UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

"RECAUDACIÓN TRIBUTARIA, SU INFLUENCIA PARA CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS MIPYMES EN EL DISTRITO DE CALLERÍA"

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE

CONTADOR PÚBLICO

DEBRA PRISCILA ALARCÓN ROJAS

WILLIAM AGUIRRE RENGIFO

PUCALLPA – PERÚ

2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE: CONTADOR PÚBLICO

Siendo las.....12:00.....del día Miércoles 16 de Marzo del 2022, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento de General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes**: Dr. Enoc Lopez Navarro (Presidente), Dr. Lincoln Fritz Cachay Reyes (Miembro) y C.P.C. Jorge Armando Palacios Valera (Miembro).**

Se realizó la Sustentación de la Tesis Titulada: **"RECAUDACION TRIBUTARIA, SU INFLUENCIA PARA CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS MIPYMES EN EL DISTRITO DE CALLERIA",** por el/la/los Bachilleres en Contabilidad**: Debra Priscila Alarcon Rojas, EN FORMA PRESENCIAL**:

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
b) Aprobado por unanimidad
c) Aprobado por mayoría
d) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

.....APROBADO POR UNANIMIDAD.....

Siendo las.....13:05.....del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

.....
Dr. Enoc Lopez Navarro
Presidente

.....
Dr. Lincoln Fritz Cachay Reyes
Miembro

.....
C.P.C. Jorge Armando Palacios Valera
Miembro

Universidad Nacional de Ucayali SECRETARIO PUCALLPA

.....
Mg.Alex Davis Astohuaman Huaranga
Secretario Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE: CONTADOR PÚBLICO

Siendo las 12:00 del día Miércoles 16 de Marzo del 2022, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento de General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Dr. Enoc Lopez Navarro (Presidente), Dr. Lincoln Fritz Cachay Reyes (Miembro) y C.P.C. Jorge Armando Palacios Valera (Miembro).**

Se realizó la Sustentación de la Tesis Titulada: **"RECAUDACION TRIBUTARIA, SU INFLUENCIA PARA CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS MIPYMES EN EL DISTRITO DE CALLERIA",** por el/la/los Bachilleres en Contabilidad**: William Aguirre Rengifo, EN FORMA PRESENCIAL**:

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
b) Aprobado por unanimidad
c) Aprobado por mayoría
d) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 13:05 del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

Dr. Enoc Lopez Navarro
Presidente

Dr. Lincoln Fritz Cachay Reyes
Miembro

C.P.C. Jorge Armando Palacios Valera
Miembro

Universidad Nacional de Ucayali SECRETARIO PUCALLPA

Mg.Alex Davis Astohuaman Huaranga
Secretario Académico

ACTA DE APROBACIÓN

La presente tesis fue aprobada por los miembros del Jurado Evaluador de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali, como requisito para optar el Título Profesional de Contador Público.

Dr. Enoc López Navarro

Presidente

Dr. Lincoln Fritz Cachay Reyes

Miembro

CPC. Jorge Armando Palacios Valera

Miembro

Mg. Olmedo Pizango Isuiza

Asesor

Bach. Debra Priscila Alarcón Rojas

Tesista

Bach. William Aguirre Rengifo

Tesista

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
DIRECCION GENERAL DE PRODUCCION INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACION

SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND

N°0009-2022

La **Dirección de Producción Intelectual**, hace constar por la presente, que el **Informe final de Tesis, titulado:**

"RECAUDACION TRIBUTARIA, SU INFLUENCIA PARA CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS MIPYMES EN EL DISTRITO DE CALLERIA"

Cuyo(s) autor (es)	:	**ALARCON ROJAS, DEBRA PRISCILA.** **AGUIRRE RENGIFO, WILLIAM.**
Facultad	:	**CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES .**
Escuela Profesional	:	**CONTABILIDAD.**
Asesor(a)	:	**MG. PIZANGO ISUIZA, OLMEDO.**

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio URKUND, dicho documento presenta un **porcentaje de similitud de 5%.**
En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND, el cual indica que no se debe superar el 10%. Se declara, que el trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que SI se aprueba su originalidad.

En señal de conformidad y verificación se FIRMA Y CODIFICA la presente constancia

FECHA 19/01/2022

Dr. ABRAHAM ERMITANIO HUAMAN ALMIRON
Dirección de Producción Intelectual

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, DEBRA PRISCILA ALARCÓN ROJAS.
Autor de la TESIS titulada:
"RECAUDACIÓN TRIBUTARIA, SU INFLUENCIA PARA CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS MIPYMES EN EL DISTRITO DE CALLERÍA".

Sustentada el año: 2022
Con la asesoría de: Mg. OLMEDO PIZANGO ISUIZA.
En la Facultad de: CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES.
Carrera Profesional de: CONTABILIDAD.

Autorizo la publicación:

PARCIAL [] Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar **si su tesis o documento presenta material patentable**, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL [X] Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la **tesis es una creación de mi autoría** y exclusiva titularidad, por tanto, me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y del Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 16 / 03 / 2022

Email: DEBRAALARCON18@GMAIL.COM Firma:

Teléfono: 931162051 DNI: 43642148

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, WILLIAM AGUIRRE RENGIFO

Autor de la TESIS titulada:

"RECAUDACIÓN TRIBUTARIA, SU INFLUENCIA PARA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS MIPYMES EN EL DISTRITO DE CALLERIA"

Sustentada el año: 2022

Con la asesoría de: Mg. OLMEDO PIZANGO ISUIZA

En la Facultad de: CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Carrera Profesional de: CONTABILIDAD

Autorizo la publicación:

PARCIAL [] Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar **si su tesis o documento presenta material patentable**, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL [X] Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la **tesis es una creación de mi autoría** y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y del Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 16 / 03 / 2022

Email: WILIUS1408@GMAIL.COM

Firma: 

Teléfono: 948 999 191

DNI: 70057442

DEDICATORIA

A mis padres, por estar siempre alentándome a seguir esforzándome cada día, a mis hermanas y a todos quienes ayudaron directa e indirectamente en la elaboración de esta investigación.

Debra Priscila.

A mis padres, por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad, muchos de mis logros se los debo a ellos entre lo que se incluye este. Me formaron con reglas y algunas libertades, pero al final de cuentas me motivaron constantemente para alcanzar el Logro Profesional.

William.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por su gracia y misericordia, por habernos permitido lograr una de nuestras anheladas metas.

A nuestros padres, por permitirnos cumplir con la excelencia en el desarrollo de esta tesis, por creer en nosotros y sobre todo por el cariño brindado.

A nuestra familia, por la paciencia y apoyarnos en la decisión de cada proyecto, gracias a la vida porque cada día nos demuestra lo hermosa que es, las vivencias, experiencias de cada día y lo justa que puede llegar a ser.

Aprovechamos estas líneas para agradecer a nuestro asesor Mg. Olmedo Pizango Isuiza, por brindarnos la orientación y el apoyo oportuno para la realización de esta investigación.

A la Universidad Nacional de Ucayali, quien nos ha formado como profesionales con valores éticos y morales para servir en nuestra sociedad, asimismo expresamos nuestra gratitud especial al docente Econ. Moisés Romero Tovar, por guiarnos con sus consejos de no rendirnos y perseverar hasta lograr nuestro objetivo.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA viii

AGRADECIMIENTO ix

ÍNDICE DE CONTENIDO x

ÍNDICE DE TABLAS xii

ÍNDICE DE FIGURAS xiii

RESUMEN xiv

ABSTRACT xv

INTRODUCCIÓN xvi

CAPÍTULO I. EL PROBEMA DE INVESTIGACIÓN 1

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA 1

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 2

1.2.1. Problema General 2

1.2.2. Problemas Específicos 3

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN 4

1.3.1. Objetivo General 4

1.3.2. Objetivos Específicos 4

1.4. HIPÓTESIS Y/OSISTEMA DE HIPÓTESIS 5

1.4.1 Hipótesis General 5

1.4.2 Hipótesis Específicas 5

1.5. VARIABLES 6

1.5.1 Variable Independiente 6

1.5.2 Variable Dependiente 6

1.5.3 Variable Interviniente 6

1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES 6

1.7. JUSTIFICACIÓN 8
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO 9
2.1. ANTECEDENTES 9
2.1.1. Antecedentes Internacionales 11
2.1.2. Antecedentes Nacionales 14
2.2. BASES TEÓRICAS 17
2.3. DEFINICIONES DE TÉRMINOS BÁSICOS 21
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO 29
3.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN 29
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA 30
3.3. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS 31
3.4. TRATAMIENTO DE LOS DATOS 32
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN 33
4.1. RESULTADOS 33
4.2. PRUEBA DE LA HIPÓTESIS 55
4.3. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS 56
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 59
5.1. CONCLUSIONES 59
5.2. RECOMENDACIONES 60
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA 61
ANEXO 63

ÍNDICE DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Operacionalización de las Variables 7

Tabla 2. Cálculo del IGV24

Tabla 3. Resultados obtenidos en la encuesta33

Tabla 4. Valuación según escala de Likert y opciones por pregunta41

Tabla 5. Resultados con respecto a recaudación tributaria43

Tabla 6. Resultados con respecto al aspecto geoeconómico y técnico legal ..45

Tabla 7. Variable independiente: Recaudación tributaria46

Tabla 8. Variable dependiente48

Tabla 9. Descripción y análisis de resultados en la variable independiente50

Tabla 10. Descripción y análisis de resultados en la variable dependiente52

Tabla 11. Ordenamiento de variables53

Tabla 12. Diferencia ordinal de variables.....54

Tabla 13. Escala del coeficiente de Spearman.....55

ÍNDICE DE FIGURAS

Pág.

Figura 1. Ventas de las MIPYMES en Perú 2007-201910

Figura 2. Método de la investigación.....30

Figura 3. Puntaje por opción de respuestas.....42

Figura 4. Puntaje según escala Likert por opción de respuestas43

Figura 5. Puntajes en recaudación tributaria.....44

Figura 6. Valuación para validar objetivos específicos.....45

Figura 7. Variable independiente y dimensiones.....47

Figura 8. Variable dependiente y dimensiones.....48

Figura 9. Variable independiente y dimensiones.....50

Figura 10. Variable independiente y dimensiones con opciones de respuesta 51

Figura 11. Variable dependiente y dimensiones.....52

Figura 12. Variable dependiente y dimensiones con opción de respuesta.....53

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la influencia que tiene la recaudación tributaria en el crecimiento y desarrollo de las MIPYMES en el distrito de Callería mediante el esclarecimiento previo de otros objetivos específicos tales como: la concordancia de la recaudación tributaria con la realidad geoeconómica de las MIPYMES, el impulso o desaliento a su crecimiento que les genera la recaudación y si esta constituye una barrera técnica legal para la diversificación productiva de los bienes y servicios que ofrecen. La metodología aplicada a la investigación fue de tipo cualitativo porque se basó en la observación de las variables definidas. El nivel de la investigación se define como descriptivo correlacional pues se buscó determinar la relación entre dos variables descritas. Por otro lado, el diseño empleado en la investigación fue de tipo no experimental ya que no se manipularon ninguna de las variables, sino que se observaron y analizaron para determinar resultados. Posterior al procesamiento de los datos obtenido de las encuestas, se reconoció que existe una relación entre la recaudación tributaria y el crecimiento y desarrollo de las MIPYMES en el distrito de Callería. De hecho, el valor de la correlación obtenido con el coeficiente Rho de Spearman se definió en 0.77, lo que indica una correlación positiva alta de rango 4 y en consecuencia la hipótesis planteada se confirma. Los resultados de la investigación demostraron que la recaudación tributaria aplicada en los últimos 5 años a las MIPYMES de Callería tuvo incidencia directa en el crecimiento y desarrollo de estas. Asimismo, se concluye que la política fiscal aplicada a las MIPYMES se traduce como una barrera técnica legal en su implementación y aplicación sobre la inversión y diversificación de bienes y servicios.

Palabras claves: Recaudación tributaria, crecimiento, desarrollo, MIPYMES.

ABTRACT

The objective of this research is to determine the influence that tax collection has on the growth and development of MIPYMES in the district of Calleria through the prior clarification of other specific objectives such as: the concordance of tax collection with the geoeconomic reality of MIPYMES, the impulse or discouragement to their growth that tax collection generates and if this constitutes a legal technical barrier for the productive diversification of the goods and services they offer. The methodology applied to the research is qualitative because it is based on the observation of the defined variables. The level of the research is defined as descriptive correlational because it seeks to determine the relationship between two described variables. On the other hand, the design used in the research is non-experimental because none of the variables are manipulated, but they are observed and analyzed to determine the results. After processing the data obtained from the surveys, it was recognized that there is a relationship between tax collection and the growth and development of MIPYMES in the District of Calleria. In fact, the correlation value obtained with Spearman's Rho coefficient was defined as 0.77, which indicates a high positive correlation of rank 4 and consequently the hypothesis is confirmed. The results of the research showed that the tax collection applied in the last 5 years to the MIPYMES of Callería had a direct impact on their growth and development. Likewise, it is concluded that the tax policy applied to MIPYMES translates into a legal technical barrier in its implementation and application on investment and diversification of goods and services.

Keywords: Tax collection, growth, development, MSMEs.

INTRODUCCIÓN

La investigación efectuada una vez focalizada y formulada la problemática, determinamos establecer como objetivo: Determinar, la influencia de la (política fiscal) recaudación tributaria en el Crecimiento y Desarrollo de las MIPYMES, en el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali.

Conocer la incidencia en las pequeñas empresas que tiene la implementación de la Política Fiscal (recaudación Tributaria) en el crecimiento y desarrollo económico, así como analizar el impacto hacia los empresarios emprendedores inmersos en las MIPYMES.

Desarrollamos el enfoque cualitativo como método, nuestro diseño de investigación se traduce en no experimental, transversal de tipo exploratorio descriptivo y correlacional – causal.

Dado la naturaleza de nuestra investigación cuyo origen es la observación de cada una de nuestras variables definidas, conjugando con el método descriptivo porque analizamos cada una de las características que tienen la muestra obtenida del universo de las MIPYMES identificadas en el Distrito de Callería. También es el inductivo, en razón que para la búsqueda de la información partimos de datos particulares para luego en su proceso consensuarlos y lograr conclusiones generales.

La población constituida según data obtenida de la SUNAT-UCAYALI, el universo de MIPYMES al 2020 es de 17 962 cada uno con código CIIU, con su régimen tributario correspondiente, obteniendo a su vez una muestra de 377 contribuyentes focalizados materia análisis, en el que se valuó el cuestionario

de 24 preguntas para llegar a concluir lo evidente del propósito de nuestra investigación.

La influencia de la recaudación tributaria en el Crecimiento y Desarrollo de las MIPYMES, en el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, nos ha permitido conocer a detalle los cursos de acción con el objeto de plantear políticas públicas (política tributaria) recaudación tributaria en un espacio geoeconómico concreto. Los resultados obtenidos nos demuestran, que esta política tributaria nacional vigente y la tributación local sí tiene una fuerte incidencia significativa en el crecimiento desarrollo de las MIPYMES en el ámbito de análisis líneas antes explicitado.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En la década pasada el término que interesaba al gobierno en sus tres niveles para apoyar el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas de todos los sectores se denominaban MYPES, ahora en el contexto donde el mercado es más global y competitivo, y el surgimiento de más y mejores emprendedores de las microempresas, toma el nombre de MIPYMES y esta involucra a las micro, pequeñas y medianas empresas que gestionan el mercado local, regional y nacional.

Una MIPYME, no se expande porque carece de una cultura de tributación para ello, por lo tanto estas MIPYMES no van a lograr desarrollarse en un mercado competitivo como estamos inmersos en esta globalización económica, por ello interpretamos, que la política fiscal de la que deviene la instrumentación de la recaudación tributaria subsidiariamente gobierno central, gobiernos locales de niveles provinciales y distritales, constituye por lo tanto la recaudación tributaria como un factor mayormente determinante que influye en su crecimiento y desarrollo de estas unidades de producción de bienes y servicios que dicho sea de paso constituyen el 99.7% de la actividad económica en Ucayali y el 60% aproximadamente nuestro distrito de Callería.

En las actuales circunstancias, en medio del actual cambio en la forma de hacer negocios, surgen nuevos patrones de compra y consumo que requieren la digitalización de procesos y la personalización de los

productos. Esto hace necesario que las empresas implementen y mantengan un alto nivel de flexibilidad en sus procesos de producción. Las micro, pequeñas y medianas empresas necesitan adaptarse a estos cambios.

Establecer una estrategia inmediata compartida con la Cámara de Comercio de Industria y Construcción, Sunat, Sunarp, Gobierno Regional y Local a través de sus entes directamente involucrados en el tema y el Sistema Financiero Nacional Regional de primer y segundo piso con el propósito de atender sus respectivas formalizaciones y apoyo financiero a las MIPYMES, constituye el propósito de esta nuestra investigación.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El contexto y característica de un problema de investigación es su validez para la ciencia, por lo que nuestra investigación ha de cumplir criterios como el de puntualizar que la recaudación tributaria, que se aplica en nuestra economía no corresponde a la realidad geoeconómica que focaliza la operatividad de las MIPYMES en Ucayali, específicamente en el distrito de Callería.

Las MIPYMES constituyen el 99.7% de las 36 595 empresas formales en Ucayali, de estas 96.5% son microempresas, 3.1% pequeñas empresas y 0.1% medianas empresas. De estas un aproximado de 30 mil empresas están en los sectores de comercio y servicios, y escasamente 2 500 se ubican en el sector de manufacturas como aserraderos y cepillados de madera, panaderías y metal mecánica, entre otros.

Si hablamos de crecimiento y desarrollo de las MIPYMES nos tenemos que involucrar en el Empleo, y estos modelos de empresas agrupan una PEA de 283 mil puestos de trabajo, mayoritariamente ubicados en los sectores de comercio y servicios.

Esta data y las circunstancias en que se desarrollan las MIPYMES nos llevan a nosotros investigadores, consientes de analizar en campo la realidad como se presenta y por cuanto nos planteamos la siguiente situación problema.

1.2.1. Problema General

- ¿Es determinante la influencia que tiene la recaudación tributaria en el crecimiento y desarrollo de las MIPYMES en el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿La recaudación tributaria, no es concordante con la realidad geoeconómica de las MIPYMES en el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali?
- ¿La recaudación tributaria, desalienta la expansión y crecimiento de las MIPYMES en el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali?

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Objetivo General

- Determinar, la influencia de la recaudación tributaria en el Crecimiento y Desarrollo de las MIPYMES, en el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Determinar si la recaudación tributaria aplicada es concordante con la realidad geoeconómica de las MIPYMES que desarrollan sus diferentes actividades, en el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali.

- Determinar, si la implementación y aplicación de la recaudación tributaria desalienta el crecimiento y expansión de las MIPYMES en las diversas actividades que desarrollan en el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali.

- Determinar, si la recaudación tributaria en su implementación y aplicación se constituye como una barrera técnica legal para la diversificación productiva de los bienes y servicios que desarrollan las MIPYMES en el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali.

1.4. HIPÓTESIS Y/O SISTEMA DE HIPÓTESIS

1.4.1. Hipótesis General

- La recaudación tributaria es determinante en el crecimiento y desarrollo de las MIPYMES en el distrito de Callería, Provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali.

1.4.2. Hipótesis Específicas

- La recaudación tributaria es concordante con la realidad geoeconómica de las MIPYMES en el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali.
- La recaudación tributaria alienta la expansión y crecimiento de las MIPYMES en el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali.
- La recaudación tributaria facilita la diversificación productiva de bienes y servicios de las MIPYMES en el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali.

1.5. VARIABLES

1.5.1. Variable independiente

- Recaudación tributaria.

1.5.2. Variable Dependiente

- Crecimiento y desarrollo de las MIPYMES.

1.5.3. Variable Interviniente

- Distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali.

1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Se describe en la siguiente tabla:

Tabla 1. Operacionalización de las variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEM
V. Independiente **Recaudación Tributaria**	Tributación Nacional	Impuesto a la Renta 3ra	**1**
		Impuesto General a las Ventas IGV	
		Impuesto Selectivo al Consumo ISC	
		Impuesto a las Transacciones Financieras ITF	
	Tributación Local	Impuesto predial	**2**
		Impuesto de Alcabala	
		Impuesto vehicular	
		Licencia de Funcionamiento	
	Gestión Tributaria de las MIPYMES	Propietario	**3**
		Gerente	
		Técnico Contable	
		Profesional Contable	
V. Dependiente **Crecimiento y Desarrollo de las MIPYMES**	Inversión	Monto de Inversión	**1**
		Orientación de la Inversión	
		Expertis del Emprendedor	
		Destino de la Inversión	
	Financiamiento	Propio Familiar	**2**
		Fintech	
		Prestamista	
		Banca Comercial	
	Generación de Empleo	Familiar	**3**
		Mercado Laboral	
		Población Económicamente Activa (PEA)	
		Sectores Productivos de Bienes y Servicios	
V. Interviniente **Distrito de Callería**	Superintendencia de Administración Tributaria SUNAT	Registro de Mipymes	**1**
		Mipymes Activos	
		Mipymes dado de baja	
	Entes Recaudadores Tributarios Gobierno Local Provincial	Registro de Mipymes	**2**
		Mipymes Activos	
		Mipymes dado de baja	
	Entes Recaudadores Tributarios Gobiernos Local Distrital	Registro de Mipymes	**3**
		Mipymes Activos	
		Mipymes dado de baja	

1.7. JUSTIFICACIÓN

Adentrarse en un tema como el de la recaudación tributaria en el interior del nuestro país, como es nuestro caso, requiere de un análisis exhaustivo, de toda la legislación tributaria nacional y local que se viene aplicando en el entorno económico donde se desarrollan las MIPYMES, Impuestos a la Renta, Impuesto General a las Ventas, Impuesto Selectivo al Consumo, Impuestos Prediales y Vehiculares, Impuesto a las Transacciones Financieras entre otros, conocerlos, analizarlos y su aplicación nos dará la suficiente información para una racional toma de decisiones al respecto de nuestra investigación, conclusiones de esta que nos facilitará validar o rechazar nuestra hipótesis que se plantea.

Justificar, un tema de investigación, merece un espacio de análisis y proceso de la información y data con que se dispone, para llevar a cabo el trabajo que se plantea, esto lo hace indudablemente muy importante, y en razón de ella, la coyuntura económica actual, por la que están atravesando las MIPYMES requiere de la participación de la Academia otorgando como responsabilidad profesional conclusiones precisas y recomendaciones viables para las MIPYMES de todos los sectores y que desarrollan sus actividades en el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES

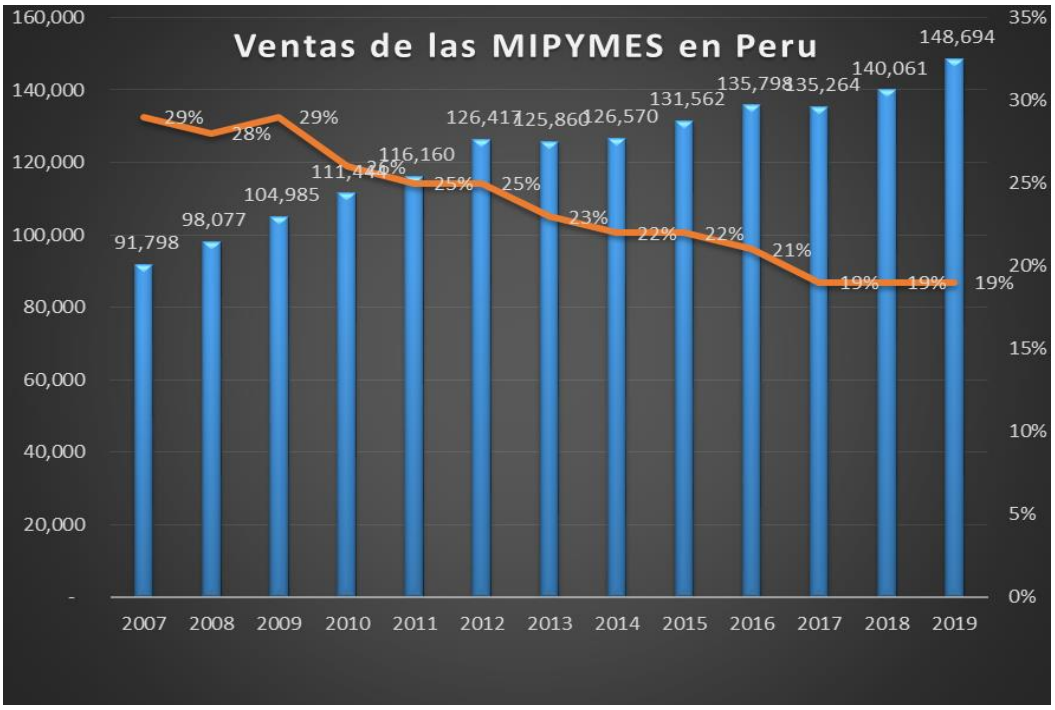
El desenvolvimiento de las actividades económicas en el país se sustenta en gran parte por las condiciones que enfrentan todas las unidades productivas que componen el tejido empresarial. Diferentes sectores, empresas y trabajadores operan bajo condiciones heterogéneas en términos de capacidades productivas, innovación, tecnologías, y en entornos que no necesariamente facilitan su formalización y competitividad.

Así, en el Perú, los emprendimientos más pequeños son los que predominan en la economía, lo cual plantea importantes retos en toda política pública de productividad, formalización y, sobre todo, en el contexto de crisis que vivimos, en los esfuerzos por reactivar la economía.

De acuerdo con cifras de la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho), elaborada por el Instituto de Estadística e Informática (INEI), en 2019, las micro y pequeñas empresas (Mype) representaron el 95% de las empresas peruanas y emplearon a un 47.7% de la población económicamente activa (PEA), lo que equivale a un crecimiento del 4% en el empleo.

Las Mype registran ventas anuales en constante crecimiento y equivalen a un 19.3% del PBI, un 6% mayor al monto registrado en 2018. Sin embargo, este pilar del tejido empresarial opera bajo un contexto permanente de informalidad y en condiciones de desventaja competitiva.

Según la Enaho, la informalidad de estas empresas, medida por su condición de registro frente a la Sunat, alcanzó un 83.8% en 2019.



Fuente: Comex Perú.

Figura 1. Ventas de las MIPYMES en Perú 2007-2019

Los pequeños contribuyentes individuales, la micro y pequeña empresa (MIPYMES), siempre han sido un factor de preocupación entre los formadores de la política tributaria. Por un lado, por cuanto constituyen el universo más grande de contribuyentes (60 al 96% según el país), de otro su importancia en la recaudación es muy reducida (0,1 al 3,9%) en la región.

Estos contribuyentes están, en muchos casos, en la economía de subsistencia, donde la informalidad es el factor dominante, sin cobertura de la seguridad social, con reducida capacidad administrativa y operación basada en flujos de efectivo. El desafío de las administraciones tributarias

en América Latina es asegurar que estos contribuyentes paguen sus impuestos y que los costos de cumplimiento y control tributario sean asequibles estimulando su productividad y formalización. Las micro y pequeñas empresas son un factor dinamizador de la economía y constituyen el mayor empleador de los países, pero padecen de una alta tasa de mortalidad y un bajo nivel de desarrollo en el que permanecen estancadas la gran mayoría de ellas.

2.1.1. Antecedentes Internacionales

González (2021). La cultura tributaria y los factores que inciden en el cumplimiento de las obligaciones fiscales de las Mipymes del cantón Daule, Ecuador.

En el cantón Daule no existe un estudio que identifique los principales factores que determinen el cumplimiento de las Obligaciones tributarias y políticas o estrategias que promuevan la cultura tributaria en el cantón, de cual es sumamente importante conocer ya que de esta manera se concientizará al ciudadano desde que inicia su actividad comercial, productiva o de servicio en involucrarse en la Administración tributaria. Mediante el análisis de los datos obtenidos a través de la aplicación de un cuestionario a los contribuyentes del cantón se ha extraído información importante sobre aquellos que han cumplido o no con sus obligaciones tributarias en el año 2018. Por medio de un análisis descriptivo se identificaron que las variables relevantes de los contribuyentes que cumplen con sus obligaciones tributaria son el género, nivel de instrucción, conocimiento del SRI, tipo de contribuyente, ingresos

mensuales, egresos mensuales, comprobantes de venta, medios de pago, medios automatizados y registro de actividad económica. Además, para profundizar la investigación, se ha empleado la regresión logística con el objetivo de identificar los factores asociados al cumplimiento de sus obligaciones tributarias, dio como resultado los siguientes factores: Factor Cultural, Factor Institucional y el Factor Tecnológico, además del género, nivel de instrucción e ingresos también fueron relevantes, la cual hace que aumente las probabilidades de cumplimiento, lo que corresponde a un β= 3.81. Por tanto, se plantearon estrategias para incentivar la cultura tributaria en las Mipymes del Cantón Daule como mejorar los sistemas de información, Impartir programas de educación tributaria, etc.

Implementación de la factura electrónica en Colombia a partir del decreto 2242 de 2015, en las MiPymes del barrio la merced de la ciudad de Cúcuta. Recuperado de: http://hdl.handle.net/10901/15441.

El presente trabajo está basado en el estudio e investigación respecto al conocimiento que se tiene sobre la implementación del sistema de facturación electrónica a partir del decreto 2242 de 2015, en la zona comercial de autopartes y talleres ubicados en el barrio la merced, en la ciudad de San José de Cúcuta, Norte de Santander, Colombia, cuyo resultado permitirá elaborar una guía didáctica para la implementación de la factura electrónica, y así contribuir a minimizar los errores de registros de las operaciones del contribuyente a través de la elaboración de una guía didáctica para la implementación de la factura electrónica; logrando así grandes beneficios para una mayor rapidez y eficiencia en sus servicios. la DIAN como órgano regulador fue quien implementó a través

de 000072 del 29 de diciembre de 2017, el sistema de facturación electrónica, donde se estableció los parámetros y plazos para que tanto instituciones públicas privadas y personas naturales vayan adhiriéndose a dicho sistema en los plazos establecidos. La idea del desarrollo de la guía didáctica, nace por la necesidad de innovar y crear procesos adecuados que permitan eficacia y control de los registros, los mismos que crean beneficio al contribuyente y principalmente al país ya que a través del claro entendimiento de la implementación de la norma de la factura electrónica, la administración tributaria tendrá un acceso rápido, y oportuno que permita validar los montos declarados por el contribuyente en estudio de impuestos y verificar información valiosa, optimizando así el tiempo y recursos; fomentando una base de confianza que garanticen la recaudación y controle la evasión tributaria.

Efecto de la innovación en el crecimiento y el desempeño de las Mipymes de la Alianza del Pacífico. Un estudio empírico Domingo García-Pérez de Lema, Profesor, Departamento de Economía Financiera, Universidad Politécnica de Cartagena, Murcia, España Edgar Julián Gálvez Albarracín; Profesor, Facultad de Ciencias de la Administración, Universidad del Valle, Cali, Colombia y Gonzalo Maldonado Guzmán Profesor, Departamento de Mercadotecnia, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Aguascalientes, México.

Este trabajo analiza el efecto de la actividad innovadora sobre el crecimiento y el rendimiento de las MIPYME de los países de la Alianza del Pacífico (AP). Para ello se realizó un estudio empírico con una muestra de 386 empresas de Chile, Colombia, México y Perú. Para

verificar las relaciones planteadas se utilizan regresiones lineales múltiples por mínimos cuadrados ordinarios (MCO). Los resultados muestran que la innovación en productos, en procesos y en gestión impacta positivamente el crecimiento del empleo y las ventas, y así mismo a las utilidades. Estos resultados son especialmente relevantes para los países de la AP y pueden ayudar a los empresarios, a los gobiernos y a la academia para impulsar acciones que favorezcan la innovación de las empresas y su competitividad.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Gastelo (2019). Obligaciones tributarias y la recaudación tributaria de las MYPES comercializadoras de Lima Metropolitana, período 2017.

La investigación realizada nos permitió conocer una realidad tangible de las Mypes comerciales en Lima Metropolitana y está relacionado con las obligaciones en el aspecto tributario que tienen las empresas y la forma como se recaudan impuestos; este grupo de empresas así como otras tienen muchos problemas por poder cumplir puntualmente con el pago de sus impuestos bien sea por deficiencias en el manejo interno de impuestos, por las altas tasas de impuestos, por la presión tributaria, por el desconocimiento del manejo tributario o cualquier otro factor que incide en esta problemática. El objetivo de la investigación planteada fue determinar si el cumplimiento de las obligaciones tributarias contribuye con la recaudación tributaria en las Mypes comerciales de Lima Metropolitana, período 2017. El tipo de investigación fue aplicada, en cuanto al nivel de Investigación fue de tipo descriptiva y explicativa; en

cuanto al método fue mixto (cuantitativo y cualitativo). Se aplicó un instrumento (encuesta) a un total de 91 empleados de las mypes comerciales en Lima Metropolitana. La principal conclusión a la que se llegó, permitió demostrar que con el cumplimiento de las obligaciones tributarias se puede influir significativamente con la recaudación tributaria en las Mypes comerciales de Lima Metropolitana, período 2017.

Matías y Oncoy (2019). Incidencia del crecimiento económico sobre la recaudación tributaria en el Perú 1990-2017.

El objetivo del presente trabajo de investigación ha sido evaluar la incidencia del crecimiento económico sobre la recaudación tributaria. El enfoque de investigación usado es cuantitativo, el diseño es no experimental, descriptivo correlacional; los datos usados corresponden al producto bruto interno en valores monetarios y a la recaudación tributaria expresado como ingreso monetario a través del impuesto selectivo al consumo, el impuesto general a las ventas y el impuesto a la renta. La metodología empleada para probar la hipótesis es la técnica estadística denominada regresión múltiple, para lo cual se ha obtenido información estadística de cada una de las variables, las mismas que han sido corridas en el software estadístico Eviews. Los resultados muestran que existe una relación positiva entre el crecimiento económico y la recaudación tributaria.

Vargas (2015). Efectos de la tributación en la gestión de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) de la industria metal mecánica del distrito de Los Olivos.

Analiza el impacto que tiene la tributación en la gestión de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) de la industria metalmecánica del distrito de los Olivos de la ciudad de Lima. De esta manera, nuestro trabajo desarrolla previamente un diagnóstico situacional en la realidad problemática, para luego identificar los problemas de estudio, así como los objetivos, y plantear también las hipótesis de estudio. En esa línea, al llegar a la parte del marco teórico, se establecen los antecedentes de investigación sobre nuestro tema, hechos por otros trabajos de carácter principalmente universitario, para luego contrastar las diferentes teorías que sostienen el debate entre la teoría de la tributación con la teoría de la gestión. Luego, toda vez que nuestro trabajo de investigación es de carácter cuantitativo, se ha procedido a aplicar la metodología correspondiente, en términos del empleo de los diferentes instrumentos que nos proporciona el método científico, tal es el caso de la aplicación de encuestas a los agentes económicos involucrados en esta importante rama industrial, cuyos datos e informaciones después, nos han permitido procesar los datos y luego contratar los resultados obtenidos. En tal sentido, concluimos que, sobre la base de nuestras hipótesis planteadas, y aplicando la metodología pertinente, se logra demostrar que los altos niveles de tributación en nuestro país, inciden desfavorablemente, en la gestión de las MIPYMES de la industria metal mecánica del distrito de Los Olivos. Por lo cual comprobamos efectivamente que todos los regímenes de impuestos, que existen en el país: El impuesto a la renta (RG), el impuesto especial a la renta (RER), el impuesto del régimen único simplificado (RUS), y el impuesto general a

las ventas (IGV), impactan desfavorablemente en estas unidades empresariales; en términos de que impiden y limitan el crecimiento y el desarrollo de las MIPYMES. Y estos efectos se manifiestan específicamente en que la existencia de un excesivo número de procedimientos burocráticos, las altas tasas impositivas que soportan las MIPYMES, incide desfavorablemente en el nivel de resultados de estas empresas, les restan eficiencia, eficacia, productividad y competitividad. Asimismo, estos efectos se revelan también en el nivel de ventas, crecimiento y expansión de estas unidades productivas en esta rama importante del sector industrial del país.

2.2. BASES TEÓRICAS

Argumentos teóricos de la Variable Independiente; Recaudación Tributaria.

Del Pezo (2020). Hacia una teoría de deberes formales y obligaciones tributarias en el Ecuador.

En Latinoamérica se registra un reporte de crecimiento en las tasas de recaudación tributarias por el aumento de generación de impuestos en diferentes países, los cuales permitieron la recuperación de la economía general por la demanda global. Sin embargo, aún existen dificultades vinculadas al fortalecimiento de instrumentos tributarios con carácter redistributivo para el cumplimiento de las obligaciones de los sujetos pasivos, así como de políticas tributarias lo que provoca que aún existan desafíos para lograr una recaudación suficiente de impuestos.

La recaudación tributaria[1] es necesaria puesto que con los impuestos que contribuyen los ciudadanos aportan al progreso de la economía del país, por ello fue necesario conocer los aspectos teóricos que engloban los deberes formales y las obligaciones tributarias que el sujeto pasivo debe cumplir, por el como objetivo se analizó los deberes formales y las obligaciones tributarias del contribuyente en el Ecuador.

El contribuyente es el responsable de la emisión de documentos pertinentes que sustenten la actividad económica realizada, así como la elaboración de las declaraciones ante la administración tributaria en el tiempo determinado, además de que es compromiso del sujeto pasivo efectuar estas actividades de forma honesta con el fin de mejorar el sistema tributario y disminuir la evasión fiscal.

Tapia (2015). Bases para un debido Proceso Tributario: Tres Teorías Acerca de la Relación entre el Estado y los Contribuyentes.

Expone tres teorías desarrolladas por la doctrina tributaria; teoría de la Relación del Poder; Teoría de la Relación Jurídica Tributaria y la Teoría de la Función Tributaria, argumentando que cada una de las cuales representa una forma distinta de concebir las relaciones entre el Estado y el Contribuyente.

Dado que ellas se sostienen en postulados diversos, la elección deliberada de una por parte del poder público no es trivial, sino que constituye un asunto de trascendencia primordial a la hora o momento de diseñar políticas públicas (como la reforma de la justicia tributaria, en

1 https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/5506

actual discusión de Chile) a fin de fundamentarlas adecuadamente y dotarlas de un contenido coherente.

En cuanto a las teorías referidas a la Variable Dependiente, Crecimiento y Desarrollo de las MIPYMES nos referimos a:

Ávila y González (2016). El sistema impositivo moderno y las MIPYMES en México.

Aducen que el sistema tributario es un acuerdo entre el gobierno y los diversos agentes económicos, sus principales dos componentes son el marco legal el cual define las bases tributarias, el segundo las técnicas fiscales (fiscalización de los impuestos). El fundamento claro se concentra en el sector de mayor recaudación en las Mipymes, ya que las distorsiones en la tributación no generan incentivos para el cumplimiento tributario (Sobarzo, 2004). De acuerdo con Kauffman (2001), las micro, pequeñas y medianas empresas forman una parte muy importante en el desarrollo de la economía del país. En México existen diversas dificultades que evitan un adecuado crecimiento, uno de ellos es la inadecuada coyuntura en el sistema económico, favoreciendo a grandes empresas y corporaciones, por ello la política fiscal no es causante del desarrollo, en la actualidad el mercado interno, disminuyó sustancialmente debido a los nuevos parámetros empresariales.

Las Mipymes son fundamentales para México por lo que los regímenes tributarios pueden tener impacto en la falta de fortalecimiento para poder hacer más competitivo al país, atrayendo menos inversión, disminuyendo la comercialización interna y facilitando una menor apertura internacional. Aunque sin importar su actividad fundamental se

integran a las diversas actividades productivas de grandes mercados, pero se enfrentan a dificultades de interdependencia debido al marco jurídico que las regulariza (Kauffman, 2001). Bajo ese escenario, los principales objetivos de la investigación consisten en: a) Analizar el sistema impositivo moderno como un determinante para el desarrollo económico impactando en las micro, pequeñas y medianas empresas; b) Destacar los beneficios económicos que generan las micro, pequeñas y medianas empresas a México; c) Analizar los problemas económicos que se desencadenan debido a los impactos de la política fiscal en las Mipymes.

Flores y Perales (2017). La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Chorrillos del año 2017.

El presente trabajo de investigación, titulado “La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Chorrillos del año 2017”, cuyo objetivo de esta investigación es demostrar como la evasión tributaria incide en la recaudación del impuesto predial, es un estudio que se ha realizado para determinar la cultura tributaria, así como la capacidad económica de los propietarios de los predios del distrito de Chorrillos en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Este trabajo utilizó el método mixto (cualitativo-cuantitativo), de tipo aplicada, de nivel correlacional causal y de diseño no experimental - transversal. La población universo fue los contribuyentes del distrito de Chorrillos con una muestra encuestada de 381 propietarios con el propósito de conocer en qué medida estos están

informados sobre el cumplimiento del pago del impuesto predial. Así mismo determinar en qué grado la evasión tributaria incide en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Chorrillos. Además, en esta investigación se toma como variable dependiente a la recaudación del impuesto predial y como variable independiente a la evasión tributaria. Por otro lado, se puede concluir que la evasión tributaria por parte de los propietarios se da por el escaso conocimiento que tienen hacia la cultura tributaria y la capacidad económica; la mayoría de los propietarios no conocen sus derechos y obligaciones respecto al impuesto predial, desconocen los fines y objetivos del tributo fundamento que no les beneficia a ellos ni a su distrito

2.3. DEFINICIONES DE TÉRMINOS BÁSICOS

- **Cultura tributaria**

Cultura tributaria es una conducta manifestada en el cumplimiento permanente de los deberes tributarios con base en la razón, la confianza y la afirmación de los valores de ética personal, respeto a la ley, responsabilidad ciudadana y solidaridad social de todos.

La cultura tributaria es un mecanismo importante que ayuda a fortalecer el sistema tributario, surge con la necesidad de recaudar es un sistema equitativo de justicia y progresivo. Y el propósito fundamental es establecer una política de recaudación para el gasto público y suministro de bienes colectivos, buscando satisfacer las necesidades sociales,

estabilizar la economía y desarrollo del país contribuyendo a las políticas que reducen la inflación de la economía de mercado.

Cultura tributaria nace con la idea de diseñar un sistema tributario para orientar al ciudadano y que lo invite a cumplir sus obligaciones de una forma ordenada, el reto como pilar fundamental es fortalecer la atención al contribuyente mediante la información, servicios y la educación. Esta cultura es promovida mediante el cumplimiento de obligaciones voluntarias y así fortalecer el desarrollo de la sociedad.

La importancia de recaudar impuestos para satisfacer las exigencias de la colectividad ha estado presente en el progreso en todas las formas en el país. Desde el punto de vista de la conciencia, no es idóneo recaudar sin una dirección clara, desde la perspectiva legal, es indispensable recaudar los impuestos con una aprobación voluntaria por parte de los contribuyentes.

- **Función tributaria**

Recaudar los tributos, intereses, sanciones y otros accesorios, ejecutar los procedimientos de verificación, y de fiscalización y determinación, para constatar el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones de carácter tributario por parte de los sujetos pasivos del tributo, liquidar los tributos, intereses, sanciones y otros accesorios, cuando fuere procedente, asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias solicitando de los órganos judiciales las medidas cautelares, coactivas o de acción ejecutiva, adoptando las medidas administrativas de conformidad con las disposiciones

establecidas en la norma vigente, inscribir en los registros, de oficio o a solicitud de parte, a los sujetos que determinen las normas tributarias, y actualizar dichos registros de oficio o a requerimiento del interesado.

Diseñar e implantar un registro único de identificación o de información que abarque todos los supuestos exigidos por las leyes especiales tributarias, establecer y desarrollar sistemas e información de análisis estadístico, económico y tributario, Proponer, aplicar y divulgar las normas en materia tributaria.

- **Impuesto a la renta**

En el Perú, el impuesto a la renta (IR) se recauda una vez al año y grava todas las ganancias que se obtengan de un trabajo o de la explotación de un capital, ya sea un bien mueble o inmueble. Están obligados a pagar el beneficiario de la renta, es decir, la persona que trabaja o el propietario de un negocio.

Este impuesto se paga de acuerdo a escalas establecidas por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).

- **Impuesto general a las ventas**

El Impuesto General a las Ventas (IGV) es un impuesto que pagamos todos los ciudadanos al realizar una adquisición, es decir se cobra en la compra final del bien o servicio. La tasa es del 18%, se aplica el 16% al IGV y un 2% al Impuesto de Promoción Municipal.

El IGV a pagar se determina restando el IGV de las ventas menos el IGV de las compras. Por ejemplo: Juanito vende por 1000 y compra 600.

Tabla 2. Cálculo del IGV

IGV de ventas	1,000 x 18% = 180
IGV de compras	600 x 18% = 108
IGV por pagar	72

Fuente: Elaboración Propia.

El IGV se aplica a todas las actividades, con excepción de las exportaciones y una lista de productos y operaciones consideradas exoneradas y/o infectas, como:

- ✓ La venta en el país de bienes muebles.
- ✓ La prestación o utilización de servicios en el país.
- ✓ Los contratos de construcción.
- ✓ La primera venta de inmuebles que realicen los constructores de los mismos.
- ✓ La importación de bienes.

Nota importante:

Se consideran exoneradas a las operaciones excluidas del pago por un determinado periodo y por disposición legal. Se consideran inafectas a las operaciones que se encuentran fuera del ámbito de aplicación del tributo.

El nacimiento de la obligación de pagar el IGV:

- ✓ **En la venta de bienes:** Lo que ocurra primero entre, la fecha en que se emita el comprobante de pago, de acuerdo a lo que establezca el reglamento de comprobantes de pago o la fecha en que se entregue el bien.

- ✓ **En el retiro de bienes:** Lo que ocurra primero entre, la fecha en que se emita el comprobante de pago, de acuerdo a lo que establezca el reglamento de comprobantes de pago o la fecha del retiro del bien.

- ✓ **En la prestación de servicios:** Lo que ocurra primero entre, la fecha en que se emita el comprobante de pago, de acuerdo a lo que establezca el reglamento de comprobantes de pago o la fecha en que se percibe la retribución.

- ✓ **En los contratos de construcción:** Lo que ocurra primero entre, la fecha en que se emita el comprobante de pago, de acuerdo a lo que establezca el reglamento de comprobantes de pago o la fecha de percepción del ingreso.

- ✓ **La primera venta de inmuebles:** La fecha de percepción del ingreso, por el monto que se perciba, sea parcial o total.

- ✓ **En la importación:** En la fecha que se solicita su despacho a consumo.

- **Impuesto Predial**

El Impuesto Predial[2] es un impuesto directo y de carácter real que grava el valor de determinados inmuebles de forma anual. Es un impuesto sobre la propiedad que intenta gravar a quien tenga su titularidad jurídica. Su hecho imponible está constituido por la titularidad de los bienes inmuebles de naturaleza rústica y urbana en el respectivo territorio municipal.

Las municipalidades no constituyen el sujeto activo del impuesto dado que no tienen la potestad de fijarlo, pero sí tienen una capacidad tributaria activa para las bases en cuya jurisdicción se encuentran ubicados los inmuebles afectos. La municipalidad provincial es sujeto activo del impuesto predial por los inmuebles ubicados en el territorio del distrito capital de la provincia.

- **Impuesto selectivo al consumo**

Aquí tenemos una modalidad de imposición al consumo.

El Impuesto Selectivo al Consumo (ISC)[3] es un impuesto indirecto que, a diferencia del IGV, solo grava determinados bienes (es un impuesto específico); una de sus finalidades es desincentivar el consumo de productos que generan externalidades negativas en el orden individual, social y medioambiental, como, por ejemplo: las bebidas alcohólicas, cigarrillos y combustibles.

2 Grupo de Investigación THĒMIS
3 Teorización propia

Para nuestro tema este ejemplo describe la importancia de este tributo que impacta en las MIPYMES, Este tributo grava, entre otros casos, la venta de combustible en la etapa de refinería. En función de consideraciones sobre la preservación del medio ambiente, la ley N° 28694 de la 20-03-06 señala que a partir del 1 ° de enero de 2008 el ISC aplicable a la venta de combustibles se determina tomando en cuenta el criterio de nocividad. Los combustibles que tengan más elementos contaminantes pasarán a soportar una mayor carga tributaria. El proceso de graduación de esta mayor carga tributaria se encuentra a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF. El problema es que en estos últimos tiempos el MEF viene priorizando otros intereses, tales como la estabilidad económica (estabilidad de precios); de tal modo que más bien viene reduciendo comparativamente la carga tributaria a ciertos combustibles altamente contaminantes (diésel); debido al impacto que este producto, tiene en la estructura de precios básicos (canasta familiar) y la potencialidad de aliento de tendencias inflacionarias en la economía.

- **Informalidad**

Para fines del presente trabajo se optó por definir informalidad a partir del no-registro de la actividad en la SUNAT. Así, todo aquel establecimiento que no está registrado ni como persona natural ni como persona jurídica, es clasificado como “informal”.

La informalidad[4] no solo representa una muy importante proporción de la fuerza de trabajo. Las unidades de producción informales también

[4] José Rodríguez y Minoru Higa

están muy extendidas pues 90% de los conductores de las unidades de producción identificadas con las encuestas de hogares no están registradas.

Absorben una importante proporción de la mano de obra; pero solo representan menos de la décima parte del valor agregado nacional. Las diferencias en productividad media del trabajo entre el sector informal y el formal es muy grande y, lo que es más preocupante es que los ingresos que genera el sector informal no son mucho más que el equivalente una remuneración mínima.

En estas condiciones es muy poco probable que una reducción de los costos directos de formalizarse sea suficiente para inducirlas a que se incorporen a la economía formal. Más aún la nueva Ley MYPE deja fuera a la gran mayoría de estas unidades de producción.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

La finalidad de la Investigación-Acción[5] es resolver problemas cotidianos e inmediatos, y mejorar prácticas concretas. Su propósito fundamental se centra en aportar información que guíe la toma de decisiones para programas, procesos y reformas estructurales.

3.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Desarrollamos el enfoque cualitativo como método, dado la naturaleza de nuestra investigación cuyo origen fue la observación de cada una de nuestras variables definidas, conjugando con el método descriptivo porque analizamos cada una de las características que tienen la muestra obtenida del universo de los MIPYMES identificados en el distrito de Callería. También es el inductivo, en razón que para la búsqueda de la información partimos de datos particulares para luego en su proceso consensuarlos y lograr conclusiones generales.

Nuestro diseño de investigación se traduce en cuasi experimental, transversal de tipo exploratorio descriptivo y correlacional – causal.

5 Esperanza Bausela Herreras. La docencia a través de la investigación-acción.

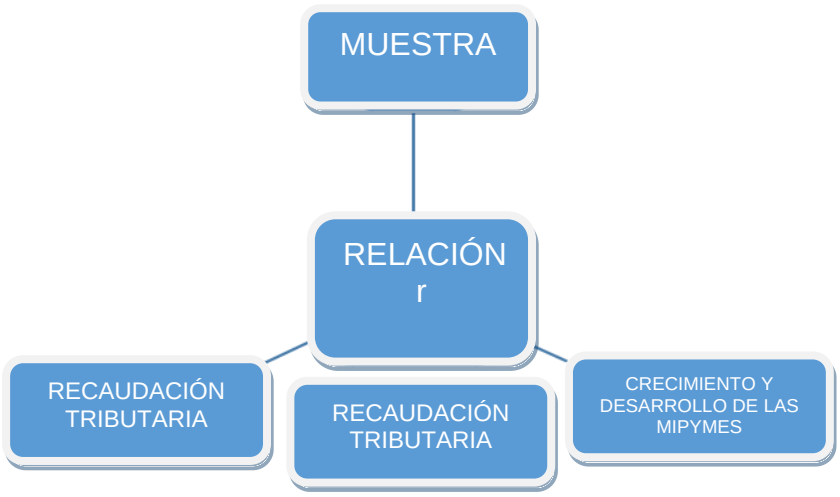


Figura 2. Método de la investigación

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

Según la data obtenida de la SUNAT-UCAYALI, el universo de MIPYMES al 2020 es de 17 962 cada uno con código CIIU, con su régimen tributario correspondiente.

Para la obtención de nuestra muestra representativa, utilizamos la siguiente fórmula estadística.

$$n = \frac{K^2\ p*q*N}{e^2\ (N-1) + K^2\ p*q}$$

Entendiéndose como:

n = Tamaño de la muestra.

k = Constante dependiendo del nivel de confianza 95% propuesto por los autores en este caso.

p = Porcentaje de probabilidad (usualmente se asigna el 50%) dado de que el caso nuestro ocurra.

N = Data del universo de MIPYMES caso nuestro.

q = Porcentaje de probabilidad (usualmente se asigna el 50 %) de ser que el caso nuestro no ocurra.

z = Nivel deseado de confianza 5% (en concordancia con k).

e = Error máximo aceptable 5%.

Aplicando la fórmula:

$$n = \frac{3.85 * 0.5 * 0.5 * 17\,962}{0.0025\,(17\,962-1) + 3.85 * 0.5 * 0.5}$$

n = 377.

3.3. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Aplicamos procedimientos como entrevistas a los emprendedores en el ámbito de nuestra investigación, esta fue apoyada con un cuestionario previamente establecido de acuerdo con las características de nuestras variables. Los resultados que obtuvimos nos alimentaron con información pertinente para elaborar nuestras 377 encuestas.

De igual manera nuestra investigación se sustentó en datos e información específica que recabamos de la infovia (google académico) para tener mayor criterio de análisis de datos de estudios similares efectuados en la Academia, así como entrevistas con la Gerencia de la Cámara de Comercio de Ucayali y funcionarios de la SUNAT, Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, Rector del Distrito de Callería.

3.4. TRATAMIENTO DE LOS DATOS

En las entrevistas inopinadas apoyado con cuestionario aplicado a los responsables de las MIPYMES estuvo compuesto de generalidades referente a la normatividad de los impuestos y tributos que les son aplicados a sus empresas siendo estas luego consensuadas para elaborar nuestra correspondiente encuesta que constó de 24 preguntas, las cuales buscaron conocer los impactos que se generaron por causa de la recaudación tributaria procesamiento de la información se realizó en base al estudio de cada ítem formulado, respondiendo a los objetivos de la investigación utilizando hojas de cálculo del programa Excel, software estadístico SPSS, y programa Mini Tab 19.

En lo que concierne al tratamiento de los datos para describir el comportamiento de las muestras de las variables utilizamos promedios, porcentajes, histogramas, esquemas de barras, distribución de frecuencias, desviación estándar, analizado estos comportamientos graficados y/o expresados numéricamente para la conclusión a arribar de las relaciones entre las variables el R de Spearman.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La aplicación del cuestionario “ENCUESTA DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA” fue ejecutada en un plazo de 12 días, del 16 al 27 de setiembre del 2021. El instrumento fue aplicado en modalidad virtual mediante la herramienta Google Forms a 377 individuos identificados previamente en la muestra (MIPYMES, en el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali).

4.1. RESULTADOS

Habiendo procesado la muestra de nuestra investigación explicitamos los resultados.

Tabla 3. Resultados obtenidos en la encuesta

DETALLE / ENCUESTA	OPCIONES DE RESPUESTA					PUNTAJE POR OPCIONES					TP	CALIFICACION
	4	2	5	3	1	4	2	5	3	1		
1	12	7	0	4	1	48	14	0	12	1	75	MEDIO
2	13	3	3	5	0	52	6	15	15	0	88	MEDIO
3	16	1	1	5	1	64	2	5	15	1	87	MEDIO
4	14	0	1	8	1	56	0	5	24	1	86	MEDIO
5	11	1	1	11	0	44	2	5	33	0	84	MEDIO
6	12	1	6	4	1	48	2	30	12	1	93	ALTO
7	5	8	4	3	4	20	16	20	9	4	69	MEDIO
8	8	3	0	13	0	32	6	0	39	0	77	MEDIO
9	16	3	0	5	0	64	6	0	15	0	85	MEDIO
10	14	6	0	4	0	56	12	0	12	0	80	MEDIO
11	15	5	0	4	0	60	10	0	12	0	82	MEDIO
12	13	4	0	7	0	52	8	0	21	0	81	MEDIO
13	14	5	1	4	0	56	10	5	12	0	83	MEDIO
14	5	2	5	7	5	20	4	25	21	5	75	MEDIO
15	12	7	0	4	1	48	14	0	12	1	75	MEDIO
16	9	4	6	5	0	36	8	30	15	0	89	ALTO
17	14	0	0	10	0	56	0	0	30	0	86	MEDIO
18	17	1	2	4	0	68	2	10	12	0	92	ALTO

19	15	4	0	5	0	60	8	0	15	0	83	MEDIO
20	14	3	4	3	0	56	6	20	9	0	91	ALTO
21	11	4	1	4	4	44	8	5	12	4	73	MEDIO
22	10	3	4	7	0	40	6	20	21	0	87	MEDIO
23	12	5	1	6	0	48	10	5	18	0	81	MEDIO
24	1	1	14	1	7	4	2	70	3	7	86	MEDIO
25	7	6	1	10	0	28	12	5	30	0	75	MEDIO
26	14	1	0	7	2	56	2	0	21	2	81	MEDIO
27	10	4	0	9	1	40	8	0	27	1	76	MEDIO
28	6	2	5	4	7	24	4	25	12	7	72	MEDIO
29	8	9	0	4	3	32	18	0	12	3	65	MEDIO
30	22	1	0	1	0	88	2	0	3	0	93	ALTO
31	17	0	0	7	0	68	0	0	21	0	89	ALTO
32	0	0	0	24	0	0	0	0	72	0	72	MEDIO
33	24	0	0	0	0	96	0	0	0	0	96	ALTO
34	19	0	0	5	0	76	0	0	15	0	91	ALTO
35	0	0	0	24	0	0	0	0	72	0	72	MEDIO
36	10	9	4	1	0	40	18	20	3	0	81	MEDIO
37	4	3	10	0	7	16	6	50	0	7	79	MEDIO
38	24	0	0	0	0	96	0	0	0	0	96	ALTO
39	1	11	0	12	0	4	22	0	36	0	62	MEDIO
40	11	5	4	1	3	44	10	20	3	3	80	MEDIO
41	9	4	2	9	0	36	8	10	27	0	81	MEDIO
42	7	1	0	16	0	28	2	0	48	0	78	MEDIO
43	18	4	0	0	2	72	8	0	0	2	82	MEDIO
44	12	3	3	4	2	48	6	15	12	2	83	MEDIO
45	13	6	4	0	1	52	12	20	0	1	85	MEDIO
46	16	5	1	2	0	64	10	5	6	0	85	MEDIO
47	7	10	0	6	1	28	20	0	18	1	67	MEDIO
48	19	0	0	5	0	76	0	0	15	0	91	ALTO
49	19	0	2	3	0	76	0	10	9	0	95	ALTO
50	8	3	6	6	1	32	6	30	18	1	87	MEDIO
51	0	0	0	24	0	0	0	0	72	0	72	MEDIO
52	3	3	2	8	8	12	6	10	24	8	60	MEDIO
53	3	5	4	8	4	12	10	20	24	4	70	MEDIO
54	5	4	7	5	3	20	8	35	15	3	81	MEDIO
55	4	4	2	7	7	16	8	10	21	7	62	MEDIO
56	5	7	7	1	4	20	14	35	3	4	76	MEDIO
57	7	3	6	6	2	28	6	30	18	2	84	MEDIO
58	3	5	1	0	15	12	10	5	0	15	42	BAJO
59	7	6	2	5	4	28	12	10	15	4	69	MEDIO
60	6	4	4	2	8	24	8	20	6	8	66	MEDIO
61	2	4	9	5	4	8	8	45	15	4	80	MEDIO
62	5	4	2	5	8	20	8	10	15	8	61	MEDIO
63	3	6	3	5	7	12	12	15	15	7	61	MEDIO
64	4	3	5	9	3	16	6	25	27	3	77	MEDIO
65	8	5	3	4	4	32	10	15	12	4	73	MEDIO
66	2	4	3	5	10	8	8	15	15	10	56	MEDIO
67	6	7	3	3	5	24	14	15	9	5	67	MEDIO
68	4	2	6	8	4	16	4	30	24	4	78	MEDIO
69	7	5	4	2	6	28	10	20	6	6	70	MEDIO
70	5	6	9	1	3	20	12	45	3	3	83	MEDIO

71	8	5	2	5	4	32	10	10	15	4	71	MEDIO
72	5	4	6	5	4	20	8	30	15	4	77	MEDIO
73	9	5	3	1	6	36	10	15	3	6	70	MEDIO
74	3	8	3	4	6	12	16	15	12	6	61	MEDIO
75	4	5	8	2	5	16	10	40	6	5	77	MEDIO
76	7	7	2	5	3	28	14	10	15	3	70	MEDIO
77	4	4	6	4	6	16	8	30	12	6	72	MEDIO
78	5	7	4	4	4	20	14	20	12	4	70	MEDIO
79	5	4	5	6	4	20	8	25	18	4	75	MEDIO
80	6	3	3	7	5	24	6	15	21	5	71	MEDIO
81	5	6	3	6	4	20	12	15	18	4	69	MEDIO
82	9	4	3	2	6	36	8	15	6	6	71	MEDIO
83	5	6	2	5	6	20	12	10	15	6	63	MEDIO
84	4	3	4	10	3	16	6	20	30	3	75	MEDIO
85	5	7	4	4	4	20	14	20	12	4	70	MEDIO
86	5	4	4	7	4	20	8	20	21	4	73	MEDIO
87	4	6	4	3	7	16	12	20	9	7	64	MEDIO
88	6	8	5	4	1	24	16	25	12	1	78	MEDIO
89	5	3	4	5	7	20	6	20	15	7	68	MEDIO
90	3	6	4	5	6	12	12	20	15	6	65	MEDIO
91	5	5	9	2	3	20	10	45	6	3	84	MEDIO
92	4	10	4	3	3	16	20	20	9	3	68	MEDIO
93	1	6	9	6	2	4	12	45	18	2	81	MEDIO
94	5	6	5	4	4	20	12	25	12	4	73	MEDIO
95	3	7	4	3	7	12	14	20	9	7	62	MEDIO
96	6	3	7	3	5	24	6	35	9	5	79	MEDIO
97	3	5	6	5	5	12	10	30	15	5	72	MEDIO
98	4	6	4	6	4	16	12	20	18	4	70	MEDIO
99	3	3	7	7	4	12	6	35	21	4	78	MEDIO
100	6	5	5	3	5	24	10	25	9	5	73	MEDIO
101	24	0	0	0	0	96	0	0	0	0	96	ALTO
102	0	0	0	24	0	0	0	0	72	0	72	MEDIO
103	24	0	0	0	0	96	0	0	0	0	96	ALTO
104	6	3	8	1	6	24	6	40	3	6	79	MEDIO
105	6	6	5	2	5	24	12	25	6	5	72	MEDIO
106	6	3	5	4	6	24	6	25	12	6	73	MEDIO
107	9	4	5	4	2	36	8	25	12	2	83	MEDIO
108	4	2	2	7	9	16	4	10	21	9	60	MEDIO
109	2	7	8	5	2	8	14	40	15	2	79	MEDIO
110	10	3	4	3	4	40	6	20	9	4	79	MEDIO
111	2	3	5	10	4	8	6	25	30	4	73	MEDIO
112	7	5	2	6	4	28	10	10	18	4	70	MEDIO
113	3	3	5	8	5	12	6	25	24	5	72	MEDIO
114	4	2	9	3	6	16	4	45	9	6	80	MEDIO
115	6	5	6	4	3	24	10	30	12	3	79	MEDIO
116	7	5	2	7	3	28	10	10	21	3	72	MEDIO
117	5	3	5	5	6	20	6	25	15	6	72	MEDIO
118	6	5	3	4	6	24	10	15	12	6	67	MEDIO
119	4	3	4	8	5	16	6	20	24	5	71	MEDIO
120	2	7	4	8	3	8	14	20	24	3	69	MEDIO
121	3	7	6	4	4	12	14	30	12	4	72	MEDIO
122	6	2	3	4	9	24	4	15	12	9	64	MEDIO

123	4	6	6	6	2	16	12	30	18	2	78	MEDIO
124	4	7	6	3	4	16	14	30	9	4	73	MEDIO
125	3	5	7	4	5	12	10	35	12	5	74	MEDIO
126	6	2	2	5	9	24	4	10	15	9	62	MEDIO
127	6	4	4	4	6	24	8	20	12	6	70	MEDIO
128	2	1	9	6	6	8	2	45	18	6	79	MEDIO
129	3	6	7	4	4	12	12	35	12	4	75	MEDIO
130	7	6	4	2	5	28	12	20	6	5	71	MEDIO
131	4	3	4	6	7	16	6	20	18	7	67	MEDIO
132	6	3	7	3	5	24	6	35	9	5	79	MEDIO
133	2	5	8	4	5	8	10	40	12	5	75	MEDIO
134	7	2	6	5	4	28	4	30	15	4	81	MEDIO
135	2	6	5	4	7	8	12	25	12	7	64	MEDIO
136	4	7	6	1	6	16	14	30	3	6	69	MEDIO
137	7	6	4	3	4	28	12	20	9	4	73	MEDIO
138	9	3	4	4	4	36	6	20	12	4	78	MEDIO
139	5	6	5	4	4	20	12	25	12	4	73	MEDIO
140	5	7	5	2	5	20	14	25	6	5	70	MEDIO
141	2	5	5	5	7	8	10	25	15	7	65	MEDIO
142	5	4	4	4	7	20	8	20	12	7	67	MEDIO
143	3	6	7	5	3	12	12	35	15	3	77	MEDIO
144	5	5	5	5	4	20	10	25	15	4	74	MEDIO
145	2	4	6	7	5	8	8	30	21	5	72	MEDIO
146	2	5	6	2	9	8	10	30	6	9	63	MEDIO
147	6	7	5	4	2	24	14	25	12	2	77	MEDIO
148	4	8	4	5	3	16	16	20	15	3	70	MEDIO
149	4	3	4	6	7	16	6	20	18	7	67	MEDIO
150	8	3	2	2	9	32	6	10	6	9	63	MEDIO
151	3	5	3	8	5	12	10	15	24	5	66	MEDIO
152	4	4	4	7	5	16	8	20	21	5	70	MEDIO
153	3	5	8	4	4	12	10	40	12	4	78	MEDIO
154	4	4	4	9	3	16	8	20	27	3	74	MEDIO
155	7	9	4	1	3	28	18	20	3	3	72	MEDIO
156	4	6	4	3	7	16	12	20	9	7	64	MEDIO
157	4	9	3	3	5	16	18	15	9	5	63	MEDIO
158	2	7	3	6	6	8	14	15	18	6	61	MEDIO
159	4	7	6	2	5	16	14	30	6	5	71	MEDIO
160	3	5	3	7	6	12	10	15	21	6	64	MEDIO
161	5	2	5	7	5	20	4	25	21	5	75	MEDIO
162	5	7	4	3	5	20	14	20	9	5	68	MEDIO
163	9	3	7	3	2	36	6	35	9	2	88	MEDIO
164	2	7	1	9	5	8	14	5	27	5	59	MEDIO
165	5	7	5	4	3	20	14	25	12	3	74	MEDIO
166	8	7	1	4	4	32	14	5	12	4	67	MEDIO
167	3	5	5	4	7	12	10	25	12	7	66	MEDIO
168	5	9	7	2	1	20	18	35	6	1	80	MEDIO
169	6	5	5	7	1	24	10	25	21	1	81	MEDIO
170	5	4	4	5	6	20	8	20	15	6	69	MEDIO
171	8	4	2	5	5	32	8	10	15	5	70	MEDIO
172	5	6	6	5	2	20	12	30	15	2	79	MEDIO
173	7	5	6	3	3	28	10	30	9	3	80	MEDIO
174	7	5	6	3	3	28	10	30	9	3	80	MEDIO

175	3	5	7	4	5	12	10	35	12	5	74	MEDIO
176	4	4	8	4	4	16	8	40	12	4	80	MEDIO
177	7	0	4	11	2	28	0	20	33	2	83	MEDIO
178	6	3	9	2	4	24	6	45	6	4	85	MEDIO
179	3	4	4	4	9	12	8	20	12	9	61	MEDIO
180	6	5	8	1	4	24	10	40	3	4	81	MEDIO
181	8	1	4	6	5	32	2	20	18	5	77	MEDIO
182	5	5	8	5	1	20	10	40	15	1	86	MEDIO
183	7	5	5	4	3	28	10	25	12	3	78	MEDIO
184	6	2	3	7	6	24	4	15	21	6	70	MEDIO
185	4	2	7	6	5	16	4	35	18	5	78	MEDIO
186	4	5	3	6	6	16	10	15	18	6	65	MEDIO
187	6	5	6	3	4	24	10	30	9	4	77	MEDIO
188	3	5	5	6	5	12	10	25	18	5	70	MEDIO
189	4	4	3	5	8	16	8	15	15	8	62	MEDIO
190	7	2	7	3	5	28	4	35	9	5	81	MEDIO
191	6	5	5	6	2	24	10	25	18	2	79	MEDIO
192	4	7	2	7	4	16	14	10	21	4	65	MEDIO
193	8	6	1	3	6	32	12	5	9	6	64	MEDIO
194	4	4	5	6	5	16	8	25	18	5	72	MEDIO
195	7	7	6	2	2	28	14	30	6	2	80	MEDIO
196	4	7	4	3	6	16	14	20	9	6	65	MEDIO
197	6	3	5	7	3	24	6	25	21	3	79	MEDIO
198	4	5	3	5	7	16	10	15	15	7	63	MEDIO
199	7	2	5	4	6	28	4	25	12	6	75	MEDIO
200	2	10	2	6	4	8	20	10	18	4	60	MEDIO
201	8	6	2	6	2	32	12	10	18	2	74	MEDIO
202	3	4	5	7	5	12	8	25	21	5	71	MEDIO
203	5	7	6	3	3	20	14	30	9	3	76	MEDIO
204	9	6	1	3	5	36	12	5	9	5	67	MEDIO
205	6	0	8	2	8	24	0	40	6	8	78	MEDIO
206	6	4	6	5	3	24	8	30	15	3	80	MEDIO
207	6	6	2	5	5	24	12	10	15	5	66	MEDIO
208	10	3	3	5	3	40	6	15	15	3	79	MEDIO
209	8	7	4	5	0	32	14	20	15	0	81	MEDIO
210	6	4	4	3	7	24	8	20	9	7	68	MEDIO
211	10	3	3	3	5	40	6	15	9	5	75	MEDIO
212	6	7	5	3	3	24	14	25	9	3	75	MEDIO
213	7	4	6	2	5	28	8	30	6	5	77	MEDIO
214	4	8	7	4	1	16	16	35	12	1	80	MEDIO
215	5	4	3	5	7	20	8	15	15	7	65	MEDIO
216	4	10	6	3	1	16	20	30	9	1	76	MEDIO
217	6	4	4	5	5	24	8	20	15	5	72	MEDIO
218	5	3	7	7	2	20	6	35	21	2	84	MEDIO
219	3	7	7	5	2	12	14	35	15	2	78	MEDIO
220	6	2	6	2	8	24	4	30	6	8	72	MEDIO
221	4	3	9	4	4	16	6	45	12	4	83	MEDIO
222	5	10	5	3	1	20	20	25	9	1	75	MEDIO
223	8	3	1	6	6	32	6	5	18	6	67	MEDIO
224	3	2	6	7	6	12	4	30	21	6	73	MEDIO
225	5	4	4	6	5	20	8	20	18	5	71	MEDIO
226	3	5	6	5	5	12	10	30	15	5	72	MEDIO

227	7	7	4	2	4	28	14	20	6	4	72	MEDIO
228	6	8	4	2	4	24	16	20	6	4	70	MEDIO
229	7	3	6	3	5	28	6	30	9	5	78	MEDIO
230	5	7	5	4	3	20	14	25	12	3	74	MEDIO
231	5	1	6	8	4	20	2	30	24	4	80	MEDIO
232	2	5	6	6	5	8	10	30	18	5	71	MEDIO
233	3	8	6	2	5	12	16	30	6	5	69	MEDIO
234	6	3	6	6	3	24	6	30	18	3	81	MEDIO
235	3	7	7	3	4	12	14	35	9	4	74	MEDIO
236	2	5	10	3	4	8	10	50	9	4	81	MEDIO
237	3	8	5	3	5	12	16	25	9	5	67	MEDIO
238	7	0	7	2	8	28	0	35	6	8	77	MEDIO
239	7	6	6	1	4	28	12	30	3	4	77	MEDIO
240	3	8	4	4	5	12	16	20	12	5	65	MEDIO
241	4	6	5	6	3	16	12	25	18	3	74	MEDIO
242	5	3	5	5	6	20	6	25	15	6	72	MEDIO
243	6	3	3	6	6	24	6	15	18	6	69	MEDIO
244	3	6	7	6	2	12	12	35	18	2	79	MEDIO
245	5	7	5	6	1	20	14	25	18	1	78	MEDIO
246	5	5	3	7	4	20	10	15	21	4	70	MEDIO
247	5	7	6	3	3	20	14	30	9	3	76	MEDIO
248	5	6	3	4	6	20	12	15	12	6	65	MEDIO
249	0	5	9	7	3	0	10	45	21	3	79	MEDIO
250	4	9	3	3	5	16	18	15	9	5	63	MEDIO
251	5	3	6	6	4	20	6	30	18	4	78	MEDIO
252	5	6	6	2	5	20	12	30	6	5	73	MEDIO
253	3	2	7	6	6	12	4	35	18	6	75	MEDIO
254	6	3	9	3	3	24	6	45	9	3	87	MEDIO
255	7	6	2	4	5	28	12	10	12	5	67	MEDIO
256	11	6	0	1	6	44	12	0	3	6	65	MEDIO
257	10	9	1	4	0	40	18	5	12	0	75	MEDIO
258	24	0	0	0	0	96	0	0	0	0	96	ALTO
259	4	5	4	6	5	16	10	20	18	5	69	MEDIO
260	5	7	6	4	2	20	14	30	12	2	78	MEDIO
261	4	7	6	3	4	16	14	30	9	4	73	MEDIO
262	7	4	4	6	3	28	8	20	18	3	77	MEDIO
263	5	6	2	8	3	20	12	10	24	3	69	MEDIO
264	3	9	5	5	2	12	18	25	15	2	72	MEDIO
265	7	6	3	3	5	28	12	15	9	5	69	MEDIO
266	3	7	4	4	6	12	14	20	12	6	64	MEDIO
267	6	2	4	5	7	24	4	20	15	7	70	MEDIO
268	7	5	7	1	4	28	10	35	3	4	80	MEDIO
269	2	10	3	6	3	8	20	15	18	3	64	MEDIO
270	4	6	6	5	3	16	12	30	15	3	76	MEDIO
271	4	4	2	8	6	16	8	10	24	6	64	MEDIO
272	5	2	7	4	6	20	4	35	12	6	77	MEDIO
273	4	4	8	3	5	16	8	40	9	5	78	MEDIO
274	3	4	4	3	10	12	8	20	9	10	59	MEDIO
275	7	8	3	5	1	28	16	15	15	1	75	MEDIO
276	8	3	1	7	5	32	6	5	21	5	69	MEDIO
277	9	3	2	2	8	36	6	10	6	8	66	MEDIO
278	6	4	6	3	5	24	8	30	9	5	76	MEDIO

279	1	7	7	6	3	4	14	35	18	3	74	MEDIO
280	5	5	3	5	6	20	10	15	15	6	66	MEDIO
281	5	3	3	4	9	20	6	15	12	9	62	MEDIO
282	6	5	5	5	3	24	10	25	15	3	77	MEDIO
283	2	6	6	8	2	8	12	30	24	2	76	MEDIO
284	4	6	6	3	5	16	12	30	9	5	72	MEDIO
285	4	4	4	4	8	16	8	20	12	8	64	MEDIO
286	2	2	8	7	5	8	4	40	21	5	78	MEDIO
287	3	3	5	6	7	12	6	25	18	7	68	MEDIO
288	5	5	7	5	2	20	10	35	15	2	82	MEDIO
289	1	2	7	7	7	4	4	35	21	7	71	MEDIO
290	4	5	6	6	3	16	10	30	18	3	77	MEDIO
291	4	6	9	1	4	16	12	45	3	4	80	MEDIO
292	2	10	4	4	4	8	20	20	12	4	64	MEDIO
293	11	2	5	0	6	44	4	25	0	6	79	MEDIO
294	5	6	5	6	2	20	12	25	18	2	77	MEDIO
295	5	5	5	4	5	20	10	25	12	5	72	MEDIO
296	2	6	8	3	5	8	12	40	9	5	74	MEDIO
297	6	3	5	7	3	24	6	25	21	3	79	MEDIO
298	5	7	3	4	5	20	14	15	12	5	66	MEDIO
299	4	1	5	4	10	16	2	25	12	10	65	MEDIO
300	7	2	5	5	5	28	4	25	15	5	77	MEDIO
301	7	6	2	2	7	28	12	10	6	7	63	MEDIO
302	5	7	4	5	3	20	14	20	15	3	72	MEDIO
303	6	6	4	5	3	24	12	20	15	3	74	MEDIO
304	7	7	3	2	5	28	14	15	6	5	68	MEDIO
305	5	8	2	5	4	20	16	10	15	4	65	MEDIO
306	6	4	4	9	1	24	8	20	27	1	80	MEDIO
307	3	5	5	3	8	12	10	25	9	8	64	MEDIO
308	5	4	5	5	5	20	8	25	15	5	73	MEDIO
309	4	5	8	5	2	16	10	40	15	2	83	MEDIO
310	4	5	5	6	4	16	10	25	18	4	73	MEDIO
311	4	5	5	3	7	16	10	25	9	7	67	MEDIO
312	4	6	6	7	1	16	12	30	21	1	80	MEDIO
313	3	5	4	4	8	12	10	20	12	8	62	MEDIO
314	4	4	2	11	3	16	8	10	33	3	70	MEDIO
315	3	1	11	3	6	12	2	55	9	6	84	MEDIO
316	2	4	9	5	4	8	8	45	15	4	80	MEDIO
317	3	5	4	8	4	12	10	20	24	4	70	MEDIO
318	3	6	4	7	4	12	12	20	21	4	69	MEDIO
319	2	2	8	6	6	8	4	40	18	6	76	MEDIO
320	2	4	3	10	5	8	8	15	30	5	66	MEDIO
321	9	3	2	2	8	36	6	10	6	8	66	MEDIO
322	5	3	5	4	7	20	6	25	12	7	70	MEDIO
323	9	3	8	3	1	36	6	40	9	1	92	ALTO
324	3	4	6	7	4	12	8	30	21	4	75	MEDIO
325	6	5	4	5	4	24	10	20	15	4	73	MEDIO
326	2	8	6	2	6	8	16	30	6	6	66	MEDIO
327	8	5	3	6	2	32	10	15	18	2	77	MEDIO
328	9	4	3	6	2	36	8	15	18	2	79	MEDIO
329	8	3	5	6	2	32	6	25	18	2	83	MEDIO
330	5	4	3	9	3	20	8	15	27	3	73	MEDIO

331	5	6	6	4	3	20	12	30	12	3	77	MEDIO
332	3	8	10	1	2	12	16	50	3	2	83	MEDIO
333	3	6	4	5	6	12	12	20	15	6	65	MEDIO
334	7	4	5	4	4	28	8	25	12	4	77	MEDIO
335	6	6	5	4	3	24	12	25	12	3	76	MEDIO
336	4	1	5	7	7	16	2	25	21	7	71	MEDIO
337	4	6	6	4	4	16	12	30	12	4	74	MEDIO
338	3	6	6	5	4	12	12	30	15	4	73	MEDIO
339	7	3	2	5	7	28	6	10	15	7	66	MEDIO
340	3	5	7	5	4	12	10	35	15	4	76	MEDIO
341	4	7	3	5	5	16	14	15	15	5	65	MEDIO
342	4	4	8	6	2	16	8	40	18	2	84	MEDIO
343	5	5	4	4	6	20	10	20	12	6	68	MEDIO
344	3	7	5	5	4	12	14	25	15	4	70	MEDIO
345	5	3	3	7	6	20	6	15	21	6	68	MEDIO
346	5	3	6	7	3	20	6	30	21	3	80	MEDIO
347	2	7	6	4	5	8	14	30	12	5	69	MEDIO
348	8	5	5	2	4	32	10	25	6	4	77	MEDIO
349	9	3	3	1	8	36	6	15	3	8	68	MEDIO
350	4	4	4	5	7	16	8	20	15	7	66	MEDIO
351	3	7	5	3	6	12	14	25	9	6	66	MEDIO
352	4	6	3	6	5	16	12	15	18	5	66	MEDIO
353	3	9	6	5	1	12	18	30	15	1	76	MEDIO
354	3	9	3	7	2	12	18	15	21	2	68	MEDIO
355	24	0	0	0	0	96	0	0	0	0	96	ALTO
356	0	0	0	24	0	0	0	0	72	0	72	MEDIO
357	10	2	10	2	0	40	4	50	6	0	100	ALTO
358	4	8	8	2	2	16	16	40	6	2	80	MEDIO
359	4	10	4	3	3	16	20	20	9	3	68	MEDIO
360	9	2	6	6	1	36	4	30	18	1	89	ALTO
361	5	4	9	1	5	20	8	45	3	5	81	MEDIO
362	4	4	5	8	3	16	8	25	24	3	76	MEDIO
363	5	4	2	5	8	20	8	10	15	8	61	MEDIO
364	5	6	5	3	5	20	12	25	9	5	71	MEDIO
365	6	4	8	2	4	24	8	40	6	4	82	MEDIO
366	5	2	5	6	6	20	4	25	18	6	73	MEDIO
367	5	5	5	6	3	20	10	25	18	3	76	MEDIO
368	7	5	4	5	3	28	10	20	15	3	76	MEDIO
369	3	5	8	2	6	12	10	40	6	6	74	MEDIO
370	1	5	11	5	2	4	10	55	15	2	86	MEDIO
371	3	5	4	4	8	12	10	20	12	8	62	MEDIO
372	5	6	5	3	5	20	12	25	9	5	71	MEDIO
373	9	3	3	5	4	36	6	15	15	4	76	MEDIO
374	5	3	6	5	5	20	6	30	15	5	76	MEDIO
375	4	7	6	5	2	16	14	30	15	2	77	MEDIO
376	3	10	4	3	4	12	20	20	9	4	65	MEDIO
377	7	2	3	8	4	28	4	15	24	4	75	MEDIO
Σ	**2,262**	**1,763**	**1,670**	**1,840**	**1,523**	**9,048**	**3,506**	**8,350**	**5,520**	**1,523**	**27,947**	

Fuente: Data Obtenida del Cuestionario.

La tabla 3, que nos antecede nos muestra que la percepción que tuvieron las MIPYMES respondiendo a las veinticuatro interrogantes orientadas básicamente a deslindar, cuan es determinante la influencia que tiene la recaudación tributaria en el crecimiento y desarrollo de estas en el área focalizada para nuestra investigación, presentándonos los resultados.

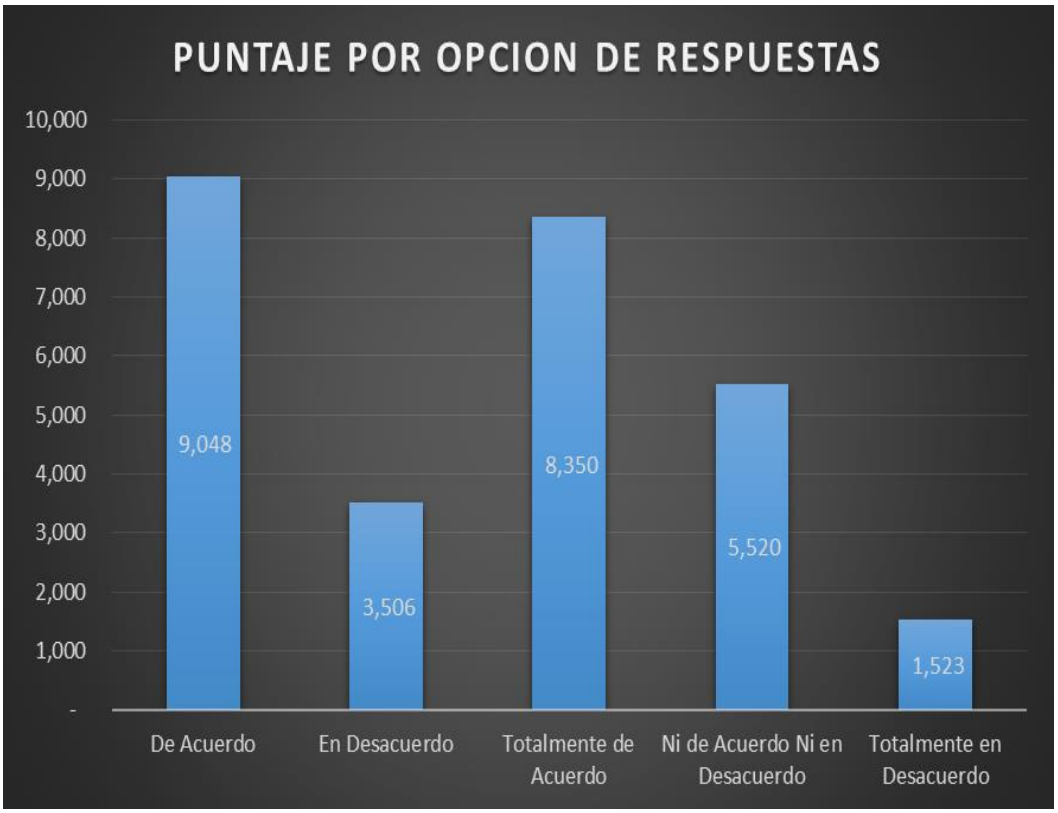
Tabla 4. Valuación según escala de Likert y opciones por pregunta

PREGUNTAS / OPCIONES DE RESPUESTA	DE ACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN	TOTALMENTE EN DESACUE	TOTAL PTJE POR PGTA	TOTAL ENCUESTAS
1. ¿Considera justo el monto que paga por el Impuesto a la Renta?	85	93	63	77	59	1,131	377
2. ¿Está de acuerdo con la exoneración del IGV?	99	79	67	69	63	1,159	377
3. ¿Es apropiada la vigencia del ISC?	92	80	62	82	61	1,145	377
4. ¿Considera correcta la vigencia del ITF?	91	84	58	73	71	1,112	377
5. ¿Está conforme con lo que paga por el Impuesto Predial?	81	81	66	87	62	1,139	377
6.¿Es apropiado el monto que paga por Alcabala?	92	79	57	88	61	1,136	377
7. ¿Está conforme por el pago del Impuesto Vehicular que realiza?	83	75	67	77	75	1,123	377
8. ¿Considera correcto el pago por Licencia de Funcionamiento?	93	78	69	72	65	1,154	377
9. ¿Está de acuerdo que el Propietario gestione los impuestos y tributos de la Empresa?	95	71	69	79	63	1,167	377
10. ¿Es correcto que la gestión de los impuestos y tributos lo efectue el Gerente?	98	66	74	76	63	1,185	377
11. ¿Está de acuerdo que la empresa tenga un técnico contable que procese la informacion contat	109	79	75	62	52	1,207	377
12. ¿Es correcto que la Empresa cuente con un Profesional Contable u Consultoria para que gest	90	65	87	75	60	1,210	377
13. ¿Está de acuerdo con los topes mínimos y máximos del monto de inversion para las MIPYME	103	74	66	71	63	1,166	377
14. ¿La orientación de su inversión le facilita el crecimiento y desarrollo de su Empresa?	103	73	60	84	57	1,167	377
15. ¿El crecimiento y desarrollo de su empresa se debe a la experiencia que tiene en su rubro?	106	63	73	64	71	1,178	377
16. ¿El destino de su inversión es concordante con la ventaja comparativa de bienes y servicios d	90	68	68	86	65	1,159	377
17. ¿Considera que su inversión con fondos propios-familiares le ayudo a crecer y desarrollar su E	94	75	81	71	56	1,200	377
18. ¿Considera que la inversión con fondos de las Fintech facilita el crecimiento y desarrollo de su	88	63	63	100	63	1,156	377
19.¿Está de acuerdo que la inversión con fondos de la Banca Comercial limita el crecimiento y de	80	76	67	82	72	1,125	377
20.¿Está de acuerdo con la existencia de prestamistas para financiar Empresas?	84	88	70	79	56	1,155	377
21 ¿Su empresa ayudo a mejorar el empleo familiar?	104	54	79	65	75	1,189	377
22. ¿Esta consiente que la existencia de su empresa mejora el mercado laboral?	107	53	79	71	67	1,209	377
23. ¿El crecimiento y desarrollo de su empresa incrementa la PEA?	98	66	70	85	58	1,187	377
24. ¿Considera que las MIPYMES diversifica los sectores productivos de bienes y servicios?	97	70	80	65	65	1,188	377
Numero de Respuestas por Opcion de Respuesta	**2,262**	**1,753**	**1,670**	**1,840**	**1,523**	27,947	
Puntaje Escala Liker por Pregunta	**4**	**2**	**5**	**3**	**1**		
Puntaje Según Escala Liker por Opcion de Respuesta	**9,048**	**3,506**	**8,350**	**5,520**	**1,523**		

Fuente: Encuesta.

Podemos apreciar en las tablas 3 y 4, figuras 3 y 4 que la opción de respuesta de acuerdo referente al total de las preguntas obtuvo el mayor puntaje 9 048 puntos, seguido por la opción totalmente de acuerdo con 8 350 puntos, representando un 62.25% de aceptación por parte de las MIPYMES y que las preguntas responden a sus inquietudes por lo que en sus respuestas argumentan estar de acuerdo y totalmente de acuerdo,

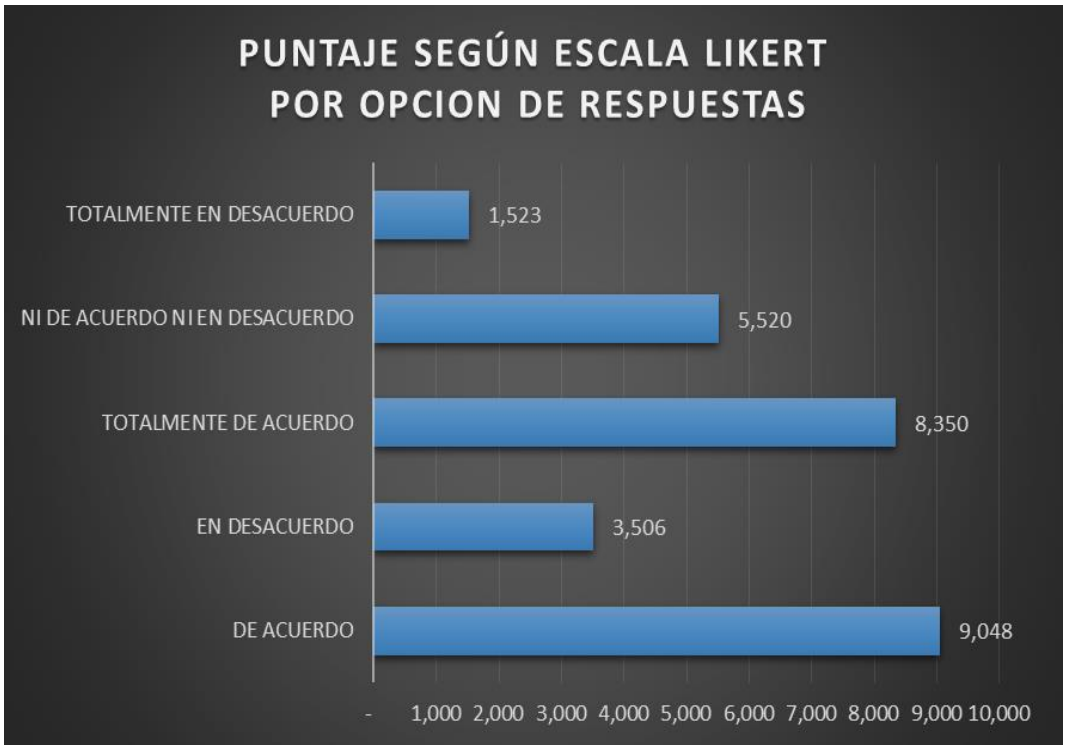
mientras que las opciones en desacuerdo y totalmente en desacuerdo representan escasamente el 16.99% ya que alcanzaron 3 506 y 1 523 respectivamente.



Fuente: Encuesta.

Figura 3. Puntaje por opción de respuestas

Estos resultados generales desde ya nos están orientando a que los objetivos generales y específicos planteados están validados sin duda y que son refrendados con las tablas y figuras obtenidas de la data procesada.



Fuente: Encuesta.

Figura 4. Puntaje según escala Likert por opción de respuestas

4.1.1. Descripción y análisis de resultados para responder los objetivos

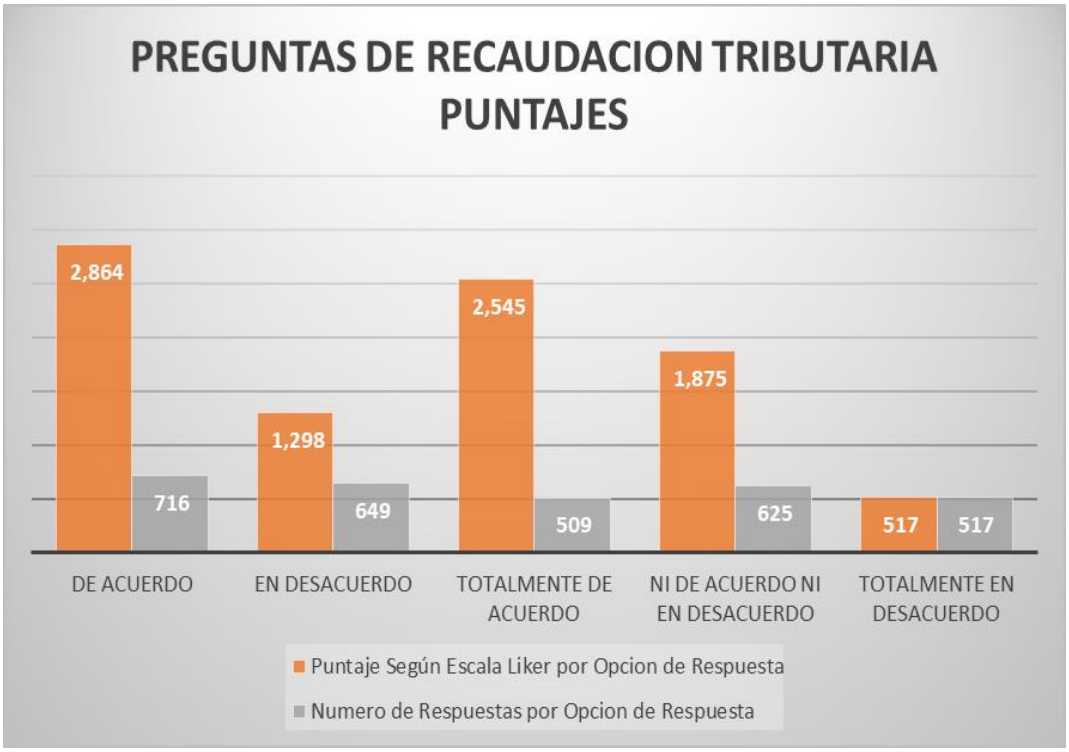
Tabla 5. Resultados con respecto a recaudación tributaria

PREGUNTAS / OPCIONES DE RESPUESTA	DE ACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN	TOTALMENTE EN DESACUE	TOTAL PTJE POR PGTA	TOTAL ENCUESTAS
1.¿Considera justo el monto que paga por el Impuesto a la Renta?	85	93	63	77	59	1,131	377
2. ¿Está de acuerdo con la exoneración del IGV?	99	79	67	69	63	1,159	377
3. ¿Es apropiada la vigencia del ISC?	92	80	62	82	61	1,145	377
4. ¿Considera correcta la vigencia del ITF?	91	84	58	73	71	1,112	377
5. ¿Está conforme con lo que paga por el Impuesto Predial?	81	81	66	87	62	1,139	377
6.¿Es apropiado el monto que paga por Alcabala?	92	79	57	88	61	1,136	377
7. ¿Está conforme por el pago del Impuesto Vehicular que realiza?	83	75	67	77	75	1,123	377
8. ¿Considera correcto el pago por Licencia de Funcionamiento?	93	78	69	72	65	1,154	377
Numero de Respuestas por Opcion de Respuesta	**716**	**649**	**509**	**625**	**517**	**9,099**	
Puntaje Escala Liker por Pregunta	**4**	**2**	**5**	**3**	**1**		
Puntaje Según Escala Liker por Opcion de Respuesta	**2,864**	**1,298**	**2,545**	**1,875**	**517**		

Fuente: Encuesta.

Validar la influencia que tiene la recaudación tributaria en el proceso de crecimiento y desarrollo entorno a las MIPYMES es el propósito que perseguimos en nuestra investigación, y si analizamos los

puntajes por opción de respuesta de la tabla 5 y figura 3 las preguntas con mayor puntaje que orientan a la intención que estas representan la validez de que si efectivamente la recaudación tributaria influye considerablemente en el crecimiento y desarrollo de las empresas bajo el paraguas de las MIPYMES en el distrito de Callería.



Fuente: Encuesta.

Figura 5. Puntajes en recaudación tributaria

Las preguntas N° 01 al N° 08 directamente involucradas en el aspecto tributario alcanzaron un 59.45% de aceptacion (de acuerdo y totalmente de acuerdo) por parte de los encuestados, a escasos 3% del promedio total de las venticuatro preguntas requeridas a las MIPYMES encuestadas, lo que nos va demostrando que el objetivo que perseguimos con nuestra investigación es concurrente y veraz.

Tabla 6. Resultados con respecto al aspecto geoeconómico y técnico legal

PREGUNTAS / OPCIONES DE RESPUESTA	DE ACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN	TOTALMENTE EN DESACUERD	TOTAL PTJE POR PGTA	TOTAL ENCUESTAS
13. ¿Está de acuerdo con los topes mínimos y máximos del monto de inversion para las MIPYM	103	74	66	71	63	1,166	377
14. ¿La orientación de su inversión le facilita el crecimiento y desarrollo de su Empresa?	103	73	60	84	57	1,167	377
15. ¿El crecimiento y desarrollo de su empresa se debe a la experiencia que tiene en su rubro?	106	63	73	64	71	1,178	377
16. ¿El destino de su inversión es concordante con la ventaja comparativa de bienes y servicios d	90	68	68	86	65	1,159	377
18. ¿Considera que la inversión con fondos de las Fintech facilita el crecimiento y desarrollo de su	88	63	63	100	63	1,156	377
19.¿Está de acuerdo que la inversión con fondos de la Banca Comercial limita el crecimiento y de	80	76	67	82	72	1,125	377
24. ¿Considera que las MIPYMES diversifica los sectores productivos de bienes y servicios?	97	70	80	65	65	1,188	377
Numero de Respuestas por Opcion de Respuesta	**667**	**487**	**477**	**552**	**456**	**8,139**	
Puntaje Escala Liker por Pregunta	**4**	**2**	**5**	**3**	**1**		
Puntaje Según Escala Liker por Opcion de Respuesta	**2,668**	**974**	**2,385**	**1,656**	**456**		

Fuente: Encuesta.



Fuente: Encuesta.

Figura 6. Valuación para validar objetivos específicos

La tabla y figura previos presentan resultados como respuesta a las interrogantes involucradas para establecer la relación directa de la influencia que tiene la política fiscal (recaudación tributaria) con el aspecto geoeconómico y técnico legal que implementa estas leyes y normas en la focalización de nuestra investigación y que está refrendada al haber

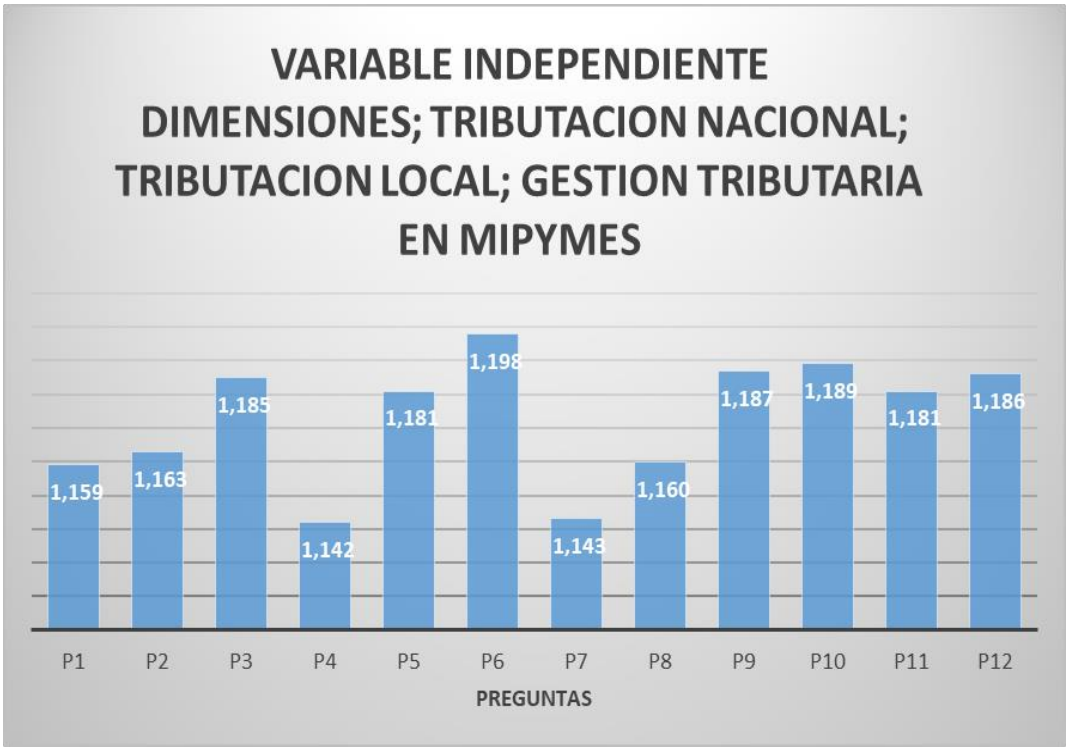
alcanzado un porcentaje como 62.08% de aceptación (de acuerdo y totalmente de acuerdo) frente a un escaso porcentaje de 17.57% de rechazo (en desacuerdo y totalmente en desacuerdo) que en el lenguaje académico nos indica que valida los objetivos específicos planteados y que nos permite seguir indagando ahora con los resultados de las variables independiente, dependiente con sus dimensiones e indicadores para validar la hipótesis.

4.1.2. Descripción y Análisis de resultados de variables por dimensiones

Tabla 7. Variable independiente: Recaudación tributaria

VARIABLE INDEPENDIENTE: RECAUDACION TRIBUTARIA							
DIMENSIONES: TRIBUTACION NACIONAL; TRIBUTACION LOCAL; GESTION TRIBUTARIA EN LAS MIPYMES							
PREGUNTAS / OPCIONES DE RESPUESTA	DE ACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN	TOTALMENTE EN DESACUE	TOTAL ENCUESTAS	PUNTAJE POR PREGUNT
1. ¿Considera justo el monto que paga por el Impuesto a la Renta?	85	93	63	77	59	377	1,159
2. ¿Está de acuerdo con la exoneración del IGV?	99	79	67	69	63	377	1,163
3. ¿Es apropiada la vigencia del ISC?	92	80	62	82	61	377	1,185
4. ¿Considera correcta la vigencia del ITF?	91	84	58	73	71	377	1,142
5. ¿Está conforme con lo que paga por el Impuesto Predial?	81	81	66	87	62	377	1,181
6.¿Es apropiado el monto que paga por Alcabala?	92	79	57	88	61	377	1,198
7. ¿Está conforme por el pago del Impuesto Vehicular que realiza?	83	75	67	77	75	377	1,143
8. ¿Considera correcto el pago por Licencia de Funcionamiento?	93	78	69	72	65	377	1,160
9. ¿Está de acuerdo que el Propietario gestione los impuestos y tributos de la Empresa?	95	71	69	79	63	377	1,187
10. ¿Es correcto que la gestión de los impuestos y tributos lo efectue el Gerente?	98	66	74	76	63	377	1,189
11 ¿Está de acuerdo que la empresa tenga un técnico contable que procese la informacion contal	109	79	75	62	52	377	1,181
12. ¿Es correcto que la Empresa cuente con un Profesional Contable u Consultoria para que gest	90	65	87	75	60	377	1,186

Fuente: Encuesta.



Fuente: Encuesta.

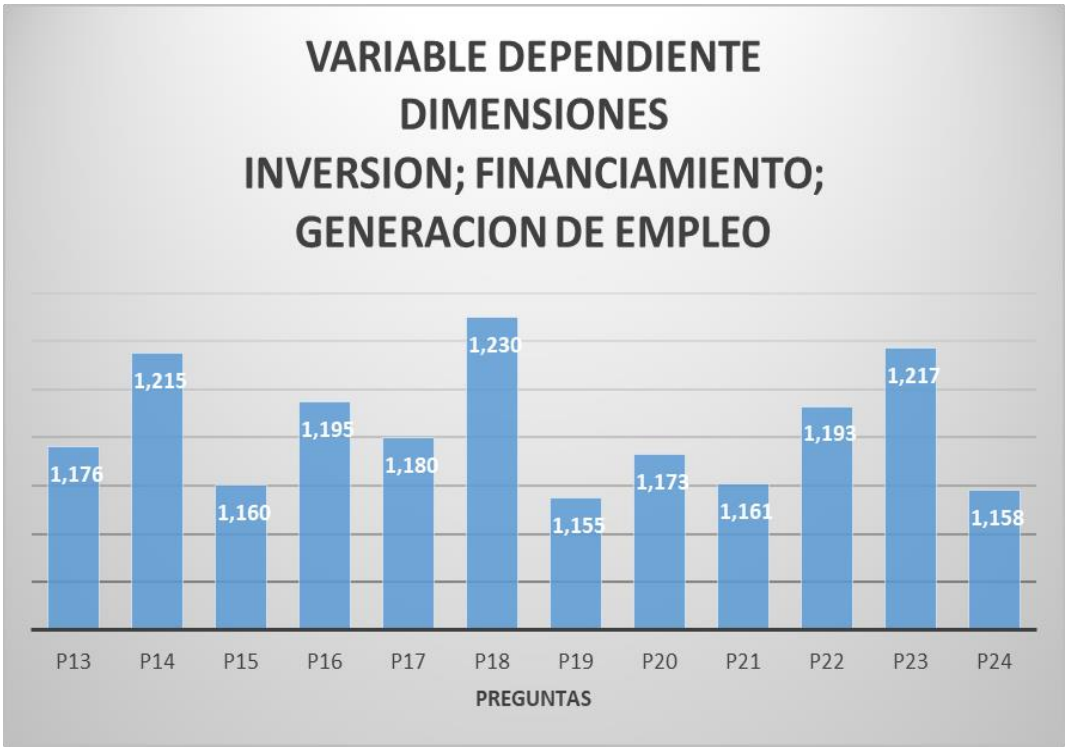
Figura 7. Variable independiente y dimensiones

Cuando analizamos los resultados de la Variable Independiente, Recaudación Tributaria, podemos apreciar que la Interrogante N° 03 ¿Es apropiado la vigencia del ISC?; correspondiente a la dimensión tributación nacional, Interrogante N° 06 ¿Es apropiado el monto que paga por Alcabala?, correspondiente a la dimensión tributación local, y la interrogante N° 10 ¿Es correcto que la gestión de los impuestos y tributos lo efectue el Gerente? Cuya pertinencia es a la dimensión gestión tributaria en las MIPYMES, alcanzaron los mayores puntajes, lo que nos indica, que asi como las otras interrogantes nos orienta la incidencia que tiene la recaudación tributaria para con las MIPYMES en su proceso de crecimiento y desarrollo de estas en el distrito de Callería.

Tabla 8. Variable dependiente

VARIABLE DEPENDIENTE: CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS MIPYMES							
DIMENSIONES: INVERSION; FINANCIAMIENTO; GENERACION DE EMPLEO							
PREGUNTAS / OPCIONES DE RESPUESTA	DE ACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN	TOTALMENTE EN DESACUE	TOTAL ENCUESTAS	PUNTAJE POR PREGUNT
13. ¿Está de acuerdo con los topes mínimos y máximos del monto de inversion para las MIPYM	103	74	66	71	63	377	1,176
14. ¿La orientación de su inversión le facilita el crecimiento y desarrollo de su Empresa?	103	73	60	84	57	377	1,215
15. ¿El crecimiento y desarrollo de su empresa se debe a la experiencia que tiene en su rubro?	106	63	73	64	71	377	1,160
16. ¿El destino de su inversión es concordante con la ventaja comparativa de bienes y servicios d	90	68	68	86	65	377	1,195
17. ¿Considera que su inversión con fondos propios-familiares le ayudo a crecer y desarrollar su f	94	75	81	71	56	377	1,180
18. ¿Considera que la inversión con fondos de las Fintech facilita el crecimiento y desarrollo de su	88	63	63	100	63	377	1,230
19.¿Está de acuerdo que la inversión con fondos de la Banca Comercial limita el crecimiento y de	80	76	67	82	72	377	1,155
20.¿Está de acuerdo con la existencia de prestamistas para financiar Empresas?	84	88	70	79	56	377	1,173
21.¿Su empresa ayudo a mejorar el empleo familiar?	104	54	79	65	75	377	1,161
22. ¿Esta consiente que la existencia de su empresa mejora el mercado laboral?	107	53	79	71	67	377	1,193
23. ¿El crecimiento y desarrollo de su empresa incrementa la PEA?	98	66	70	85	58	377	1,217
24. ¿Considera que las MIPYMES diversifica los sectores productivos de bienes y servicios?	97	70	80	65	65	377	1,158

Fuente: Encuesta.



Fuente: Encuesta.

Figura 8. Variable dependiente y dimensiones

Si observamos la tabla y figura previos, los resultados nos indican que las preguntas N° 14; N° 18 y N° 23 alcanzan los mayores puntajes corroborando la intención de nuestra investigación ya que se refieren a

que, si la orientación de su inversión le facilita el crecimiento y desarrollo de su empresa, por otra parte, que si la prescencia de las Fintech con oferta de fondos le facilita de igual manera a su crecimiento y desarrollo, más aún que si su crecimiento y desarrollo de sus empresas incrementa la Población Economica Activa PEA, estas referidas puntualmente a las dimensiones de Inversión, Financiamiento y Generación de Empleo, estas variables tanto independiente como dependiente con sus correspondientes dimensiones.

4.1.3. Descripción y Análisis de resultados para responder la hipótesis

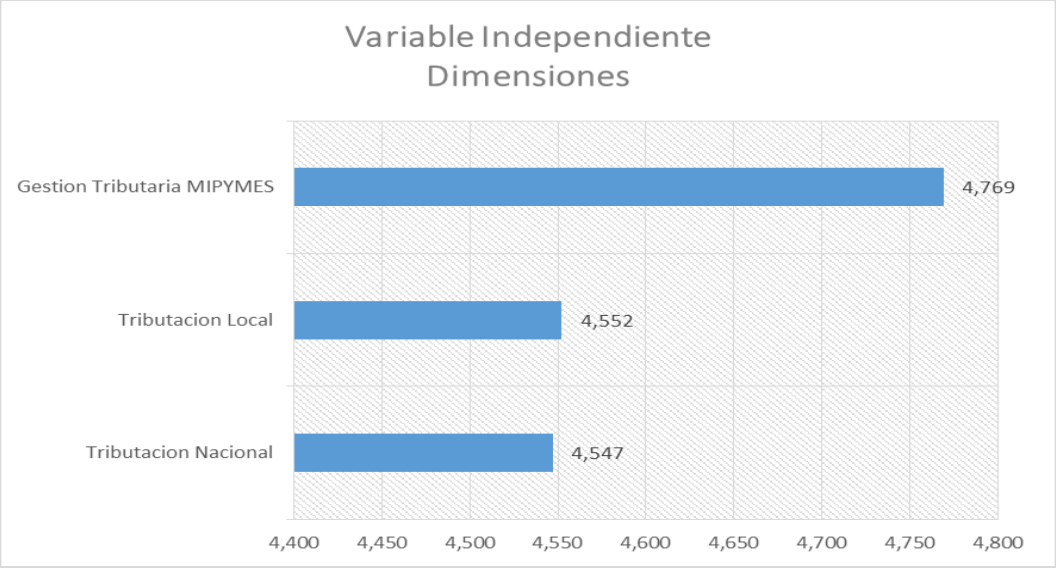
La hipotesis explicitada y planteada en nuestra investigación, la recaudación Tributaria es Determinante en el Crecimiento y Desarrollo de las MIPYMES en el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, obedece a la identificación del problema ¿Es determinante la influencia que tiene la recaudación tributaria en el crecimiento y desarrollo de las MIPYMES en el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali? por cuanto describimos las tablas y figuras que nos conducirán a validar o rechazar la hipótesis antes indicada.

Tabla 9. Descripción y análisis de resultados en la variable independiente

VARIABLE INDEPENDIENTE													
RECAUDACION TRIBUTARIA													
Dimension	Tributacion Nacional				Tributacion local				Gestion Tributaria en las MIPYMES				Tot. Var. Independiente
Preguntas	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	
Σ	1,131	1,159	1,145	1,112	1,139	1,136	1,123	1,154	1,167	1,185	1,207	1,210	13,868
N° Encuestas	377	377	377	377	377	377	377	377	377	377	377	377	377
X	**3.00**	**3.07**	**3.04**	**2.95**	**3.02**	**3.01**	**2.98**	**3.06**	**3.10**	**3.14**	**3.20**	**3.21**	**36.79**

Fuente: Encuesta.

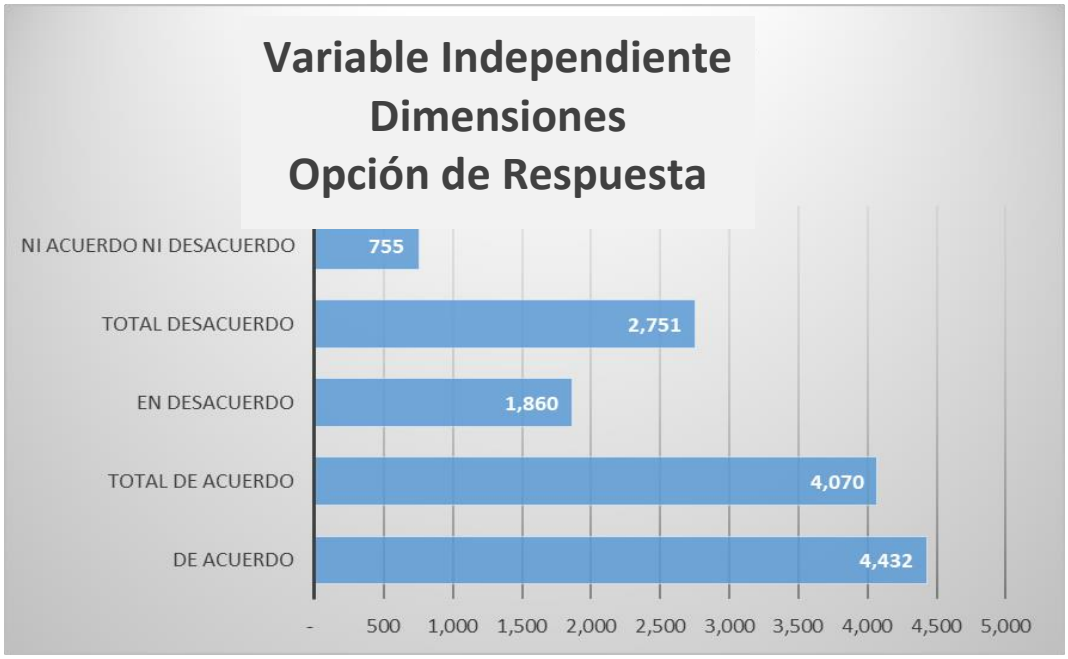
Se puede apreciar que la variable independiente cuyas dimensiones explicitan la razón de nuestra investigación alcanzaron un puntaje de trece mil ochocientos sesentiocho (13 868) puntos en las doce (12) preguntas direrectamente ligadas a la precepción acerca de que la gestión profesional que realizan los gestores de las MIPYMES con respecto a la tributación tanto nacional como local es de suma importancia para el cumplimiento de los objetivos tanto general como específicos, los cuales nos indica la validez de nuestro planteamiento en lo que atañe al planteamiento que realizamos de nuestra hipótesis.



Fuente: Encuesta.

Figura 9. Variable independiente y dimensiones

Como se aprecia, la dimensión Gestión Tributaria para con las MIPYMES representa el 34.39% entendiéndose como, que quienes toman decisiones de responsabilidad de cumplimiento de la política fiscal inherente a los impuestos y tributos (recaudación tributaria) es de sumo interés, refrendándose ahora con las dimensiones Tributación Nacional y Local que demuestra una influencia clara en estas llegando a un 65.61% del total de la variable independiente via sus dimensiones.



Fuente: Encuesta.

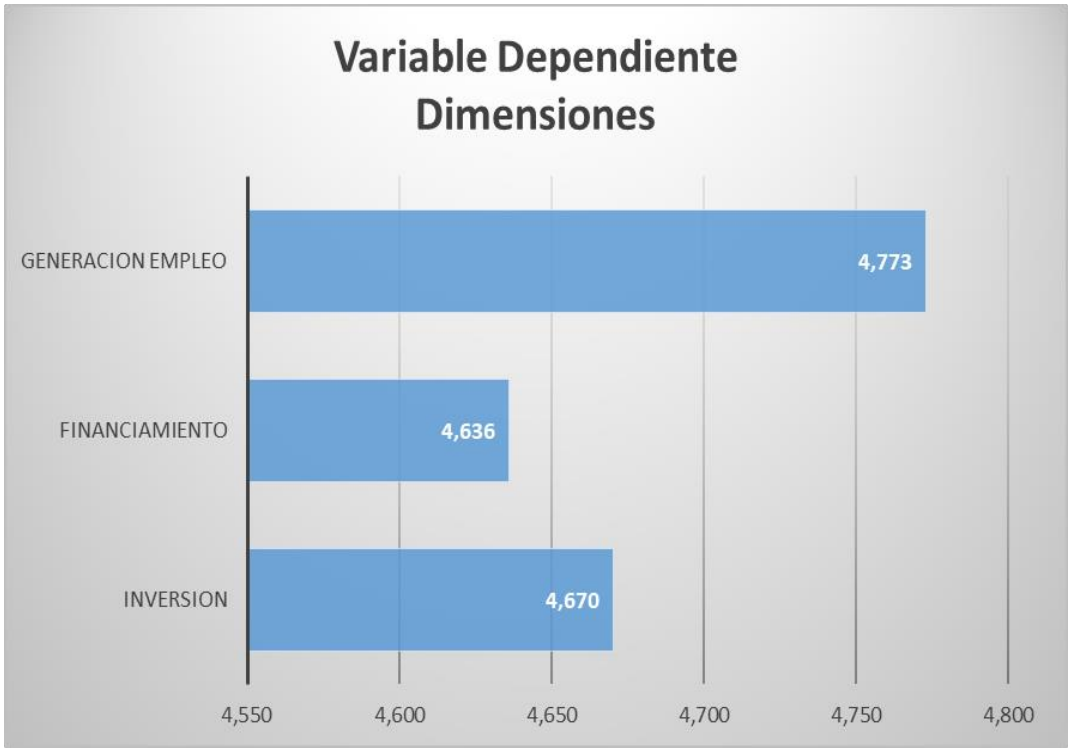
Figura 10. Variable independiente y dimensiones con opciones de respuesta

Del puntaje total que alcanzó la variable Independiente, dimensiones y cada una con sus interrogantes, la opción de respuesta, de acuerdo y totalmente de acuerdo representa el 61.31% frente a las opciones en desacuerdo, totalmente en desacuerdo y ni de acuerdo ni en desacuerdo que registran 38.69% corroborando una vez más la incidencia positiva de la recaudación tributaria con las MIPYMES.

Tabla 10. Descripción y análisis de resultados en la variable dependiente

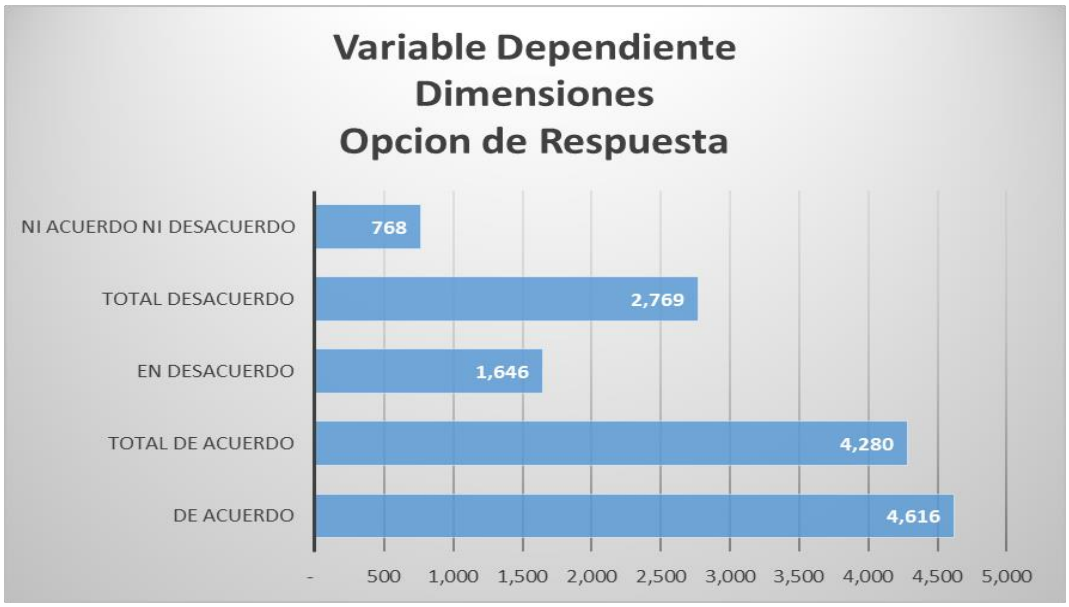
VARIABLE DEPENDIENTE													
CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS MIPYMES													
Dimension	Inversion				Financiamiento				Generacion de Empleo				Tot. Var. Dependiente
Preguntas	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	
Σ	1,166	1,167	1,178	1,159	1,200	1,156	1,125	1,155	1,189	1,209	1,187	1,188	14,079
N° Encuestas	377	377	377	377	377	377	377	377	377	377	377	377	377
Y	**3.09**	**3.10**	**3.12**	**3.07**	**3.18**	**3.07**	**2.98**	**3.06**	**3.15**	**3.21**	**3.15**	**3.15**	**37.34**

Fuente: Encuesta.



Fuente: Encuesta.

Figura 11. Variable dependiente y dimensiones



Fuente: Encuesta.

Figura 12. Variable dependiente y dimensiones con opción de respuesta

Los resultados que nos arrojan la tabla y su correspondiente figura de la variable Dependiente y dimensiones es de 14 079 puntos, Generación de Empleo 33.90%, Inversión 33.17% y Financiamiento 32.93%, validan igualmente que las opciones de respuesta de acuerdo y totalmente de acuerdo registran un 63.19% de aceptación de que si la política fiscal (recaudación tributaria) incide fuertemente en las dimensiones explicitadas anteriormente, frente a un 31.36% de en desacuerdo y totalmente en desacuerdo la que rechazan la incidencia.

Tabla 11. Ordenamiento de variables

ORDENAMIENTO DE VARIABLES		
DIMENSIONES	VARIABLE INDEPENDIENTE	VARIABLE DEPENDIENTE
1	12.06	
2	12.07	
3	12.65	
4		12.39
5		12.30
6		12.66

Tabla 12. Diferencia ordinal de variables

DIFERENCIA ORDINAL PARA HALLAR DIFERENCIA ORDINAL DE LAS VARIABLES					
PROMEDIO VARIABLE INDEPENDIENTE	**PROMEDIO VARIABLE DEPENDIENTE**	**ORDEN DE VARIABLE INDEPENDIENTE**	**ORDEN DE VARIABLE DEPENDIENTE**	**DIFERENCIA ORDINAL**	**d2**
12.06	12.66	1	3	-2	**4**
12.07	12.39	2	2	0	**0**
12.65	12.30	3	1	2	**4**
				Σ	**8**

Fuente: Elaboracion Propia

Aplicación de la fórmula para la determinación de la Hipótesis.

$$r_S = 1 - \frac{6 \Sigma d^2}{n (n^2 - 1)}$$

Dónde:

r_s = Coeficiente de Correlación por rangos de Spearman.

d = Diferencia entre los rangos (X- Y).

n = Número de datos.

$$1 - \frac{6*8}{6(6^2 - 1)} = 1 - \frac{48}{210} = \frac{210 - 48}{210} = \frac{162}{210} = 0.77$$

Como se puede apreciar el coeficiente estadístico de Spearman da como resultado un r = 0.77 este, se está utilizando para comprobar la hipótesis, con la data que nos reporta las tablas anteriores, categorías de análisis para interpretación del coeficiente de correlación.

Mientras para interpretar el coeficiente de correlación utilizamos la siguiente escala:

Tabla 13. Escala del coeficiente de Spearman

Valor	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a -0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a -0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a -0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Fuente: Elaboracion Propia

4.2. PRUEBA DE LA HIPÓTESIS

La hipótesis general planteada de nuestro trabajo de investigación, es: “La recaudación Tributaria es Determinante en el Crecimiento y Desarrollo de las MIPYMES en el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali” es positiva alta.

Resultado estadístico: La aplicación del coeficiente Rho de Spearman consistió en: (0.77).

Ubicación del resultado en la tabla

Rango	Intervalo	Descripción
4	(0,7) – (0.89)	Correlación Positiva Alta

La Hipótesis afirma que la recaudación Tributaria es Determinante en el Crecimiento y Desarrollo de las MIPYMES en el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, es positiva, en consecuencia la hipótesis se confirma, porque la correlación nos indica una correlación positiva alta, que registra rango 4, intervalo (0,7) a (0,89).

4.3. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Habiendo ya procesado la data de las encuestas antes explicitada, reconocemos que existe una relación fuerte que, la recaudación Tributaria es Determinante en el Crecimiento y Desarrollo de las MIPYMES en el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali.

Los resultados obtenidos en nuestra investigación guardan relación estrecha con lo que asevera, Angulo (2011) quien señala que, el incremento de la carga fiscal, burocracia por nuevas cargas administrativas, falta de asesoría fiscal profesional, incertidumbre al invertir por obstáculos de tipo laboral, fiscal, administrativo y gubernamental, muestra que la mediana empresa comercial Sinaloense, a pesar de ser considerada como exitosa, enfrenta también una serie de problemas que no permiten el desarrollo normal de sus actividades y la obtención de los rendimientos y utilidades deseadas.

Indiscutiblemente, está de acorde con los resultados obtenidos por nuestra investigación.

De la misma forma, Rojas y Vizcarra (2007-2018), concluyen que sí existe una relación significativa entre el producto bruto interno y los Ingresos Tributarios, este resultado se confirmó con el coeficiente de correlación de Pearson, el cual fue 0,9401, definida como alta correlación entre las dos variables indicadas.

Demostrando que nuestra investigación, mantiene una similitud de los resultados que validan las hipótesis específicas en relación con nuestras variables investigadas.

En su investigación que efectúa Torres (2020). El régimen Mype tributario y su incidencia en el desarrollo en el ámbito de la unidad de análisis (2020) UNU, nos permite conocer a profundidad los medios de desarrollo el cual permite plantear políticas de acción concretas. Los resultados demuestran que el régimen Mype tributario sí tiene incidencia significativa en el desarrollo en el ámbito de la unidad de análisis.

Esta afirmación que hace Torres (2020), nos reafirma aún más que la opción de respuesta, de acuerdo y totalmente de acuerdo representa el 61.31% frente a las opciones en desacuerdo, totalmente en desacuerdo y ni de acuerdo ni en desacuerdo que registran 38.69% corroborando una vez más la incidencia positiva de la recaudación tributaria con las MIPYMES.

Finalmente, Ríos (2018). La política fiscal y su incidencia en la inversión y el crecimiento empresarial en las micro, pequeñas y medianas empresas, concluye que la modificación de las normas centrales del

sistema tributario incide positivamente en la formalización de las micro, pequeñas y medianas empresas manufactureras de Lima Metropolitana. Así como Los beneficios tributarios inciden positivamente en la rentabilidad en las micro, pequeñas y medianas empresas manufactureras de Lima Metropolitana.

Esta conclusión que llega Ríos (2018), coincide en su fundamento de hecho y derecho, que la política fiscal (recaudación tributaria) incide de manera fuerte en el crecimiento y desarrollo de las MIPYMES en Callería, Coronel Portillo Ucayali como lo demostramos en nuestra investigación efectuada.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

1. La presente investigación con los resultados de la data procesada nos demuestra claramente que la política fiscal (recaudación tributaria) que se viene implementando estos últimos cinco años a las MIPYMES, focalizada en el distrito de Callería tiene una incidencia directa en el crecimiento y desarrollo de estas.

2. Los resultados en lo referente a la realidad geoeconómica donde se desarrolla la actividad económica (producción de bienes y servicios) por parte de las MIPYMES se sustenta que las dimensiones analizadas Tributación Nacional y Local alcanzan un 65.61% demostrando el fuerte impacto sobre la gestión Tributaria en las MIPYMES validando la hipótesis en razón de la concordancia de esta influencia en el crecimiento y desarrollo de estos agentes económicos.

3. La Correlación Positiva Alta refrenda la fuerte incidencia de la política fiscal (recaudación tributaria) con la MIPYMES, traducida como una barrera técnica legal en su implementación y aplicación sobre la inversión y diversificación productiva de bienes y servicios en el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali.

5.2. RECOMENDACIONES

1. El desarrollo y crecimiento de las MIPYMES constituyen los motores de la actividad económica en Callería, por lo tanto, sugerimos que corresponde a las instancias Gubernamentales de los tres niveles generar políticas públicas orientadas a la formalización de estas unidades productivas de bienes y servicios para ampliar la base tributaria y no incrementarlas en porcentajes de sus acotaciones en los distintos impuestos y tributos.

2. El estado (tres niveles) y el mercado no pueden estar divorciados, ambos se requieren y deben complementarse en referencia a la realidad de su contexto geoeconómico donde operan, por ello recomendamos que la política fiscal (recaudación tributaria) que formulan para las MIPYMES debe ser concordante con su origen, dimensión, objeto y orientación para su crecimiento y desarrollo como es de estilo para con las medianas y grandes unidades productivas de bienes y servicios.

3. La academia en alianza estratégica con las instancias gubernamentales de los tres niveles, referente a la política fiscal – recaudación tributaria - impuestos y demás tributos, entendida como barrera técnica legal en su implementación y aplicación para con las MIPYMES deberá ser ampliamente difundida y explicitada de las externalidades positivas y negativas que se puedan generar y evitar sus procesos de estas para su crecimiento y desarrollo en Callería.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Angulo, L. (2011). Política Fiscal y estrategia como factor de desarrollo de la mediana empresa comercial sinaloense. Un estudio de caso Culiacán, Sinaloa, México; Julio de 2011.

Arbaiza Fermini, L. (2014). Como Elaborar una Tesis de Grado, Lima Universidad ESAN.

Ferrer Alejandra, M.; Tresierra Tanaka, A. (2017). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos las pymes y las teorías modernas sobre estructura de capital.

González Cómbita, S. M. (2014). La gestión financiera y el acceso a financiamiento de las pymes del sector comercio en la ciudad de Bogotá.

Huanacuni Mamani, J. F. (2018). La Gestión de la Administración Tributaria Municipal y su Relación en la Recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa.

Lira Segura, J. (2021). Política Fiscal en Época de la Pandemia y Reactivación Económica, Diario Gestión.

Marcelo, F. (2021). Innovación y Emprendimiento Tecnológico, Diario Gestión.

Ministerio de Economía y Finanzas, Cooperación Alemana Giz. (2015) Plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización Municipal

Murillo Ortiz, L. M.; Pardo Rodríguez, L. T. (2017). Universidad de La Salle, Bogotá; Importancia de la planeación tributaria para pymes en Colombia.

Odar Bances, E. B. (2018). Sanciones e infracciones tributarias en las pymes en la Región Lambayeque.

Ramon, V.; Marco, N. (2020). Incidencia de la Política Fiscal en la Formalización de las MIPES en el Sector Comercio de Lima. Cercado.

Rojas Fernández y Vizcarra Domínguez. (2007-2018). El Producto Bruto Interno y su relación con los Tributos en el Perú 2007-2018.

Rodríguez, J.; Higa, M. (S.F). Informalidad, empleo y productividad en el Perú.

Ríos, A. (2018). La Política Fiscal, su incidencia en la inversión y crecimiento empresarial en las micro, pequeña y mediana empresa.

Torres Atencia, W.A. (2020). El régimen MYPE Tributario y su incidencia en el desarrollo de la provincia de Coronel Portillo, Universidad Nacional de Ucayali.

ANEXO

ANEXO1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: "RECAUDACIÓN TRIBUTARIA, SU INFLUENCIA PARA CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS MIPYMES EN EL DISTRITO DE CALLERÍA"

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES VI / VD	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGIA
PROBLEMA GENERAL ¿Es determinante la influencia que tiene la recaudación tributaria en el crecimiento y desarrollo de las MIPYMES en el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali? **PROBLEMAS ESPECÍFICOS** • **¿**La recaudación tributaria, no es concordante con la realidad geoeconómica de las MIPYMES en el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali? • **¿**La recaudación tributaria, desalienta la expansión y crecimiento de las MIPYMES en el distrito de	**OBJETIVO GENERAL** Determinar, la influencia de la recaudación tributaria en el Crecimiento y Desarrollo de las MIPYMES, en el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS** • Determinar si la recaudación tributaria aplicada es concordante con la realidad geoeconómica de las MIPYMES que desarrollan sus diferentes actividades, en el distrito de Callería, Provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali.	**HIPÓTESIS GENERAL** La recaudación tributaria es determinante en el crecimiento y desarrollo de las MIPYMES en el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali. **HIPÓTESIS ESPECÍFICAS** • La recaudación tributaria es concordante con la realidad geoeconómica de las MIPYMES en el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali. • La recaudación tributaria alienta la expansión y	Recaudación Tributaria	Tributación Nacional Tributación Local Gestión Tributaria en las MIPYMES	Impuesto a la Renta 3ra Impuesto General a las Ventas IGV Impuesto Selectivo al Consumo ISC Impuesto a las Transacciones Financieras ITF Impuesto predial Impuesto de Alcabala Impuesto vehicular Licencia de Funcionamiento Propietario Gerente Técnico Contable Profesional	**1. Tipos de Investigación** Cualitativo **2. Nivel de la Investigación** Descriptiva Explicativo Correlacionado **3. Diseño de la Investigación** Cuasi Experimentales **4. Población**

Callería, provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali? • **¿**La recaudación tributaria no facilita la diversificación productiva de bienes y servicios de las MIPYMES en el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali?	• Determinar, si la implementación y aplicación de la recaudación tributaria desalienta el crecimiento y expansión de las MIPYMES en las diversas actividades que desarrollan en el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali. • Determinar, si la recaudación tributaria en su implementación y aplicación se constituye como una barrera técnica legal para la diversificación productiva de los bienes y servicios que desarrollan las MIPYMES en el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali.	crecimiento de las MIPYMES en el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali. • La recaudación tributaria facilita la diversificación productiva de bienes y servicios de las MIPYMES en el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali.			Contable	Distrito de Callería Provincial de Coronel Portillo Departamento de Ucayali **5. Muestra.** MIPYMES. **6. Instrumentos.** • Entrevistas • Encuesta • Análisis documental **7. Instrumentos.** • Guía de análisis documental • Guía de Entrevista • Cuestionarios.
			Crecimiento y Desarrollo de las PIMYPES	Inversión Financiamiento Generación de Empleo	Monto de Inversión Orientación de la Inversión Expertis del Emprendedor Destino de la Inversión Propio Familiar Fintech Prestamista Banca Comercial Familiar Mercado Laboral Población Económicamente Activa (PEA) Sectores Productivos de Bienes y Servicios	

Fuente: Elaboración Propia.

ANEXO 2

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

ENCUESTA

Estimado amigo (a), la presente encuesta es un conjunto de preguntas, tienen como objetivo recoger tu importante opinión para nuestro trabajo de investigación, y que los resultados puedan contribuir a la mejor toma de decisiones de todos los empresarios de esta parte de la Amazonía para determinar una estructura de inversión y financiamiento que le otorgue una buena y mejor rentabilidad antes de emprender un nueva inversión o estando en operaciones en el sector industrial forestal, por lo que de manera muy especial le agradezco y reconozco su tiempo y colaboración. Por favor marque con una X su respuesta

N°	ÍTEMS	OPCIONES DE RESPUESTA				
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
01	¿Considera justo el monto que paga por el Impuesto a la Renta?					
02	¿Está de acuerdo con la exoneración del IGV?					
03	¿Es apropiado la vigencia del ISC?					
04	¿Considera correcto de la vigencia del ITF?					
05	¿Está conforme lo que paga por el Impuesto Predial?					
06	¿Es apropiado el monto que paga por Alcabala?					
07	¿Está conforme por el pago del Impuesto Vehicular que realiza?					
08	¿Considera correcto el pago por Licencia de Funcionamiento?					
09	¿Está de acuerdo que el Propietario gestione los impuestos y tributos de la Empresa?					
10	¿Es correcto que la gestión de los impuestos y tributos lo efectué el Gerente?					
11	¿Está de acuerdo que la empresa tenga un técnico contable que procese la información contable de la empresa?					
12	¿Es correcto que la Empresa cuente con un Profesional Contable u Consultoría para que gestione los Impuestos y Tributos?					
13	¿Está de acuerdo con los topes mínimos y máximos del monto de inversión para las MIPYMES?					
14	¿La orientación de su inversión le facilita el crecimiento y desarrollo de su empresa?					
15	¿El crecimiento y desarrollo de su empresa se debe a la experiencia que tiene en su rubro?					
16	¿El destino de su inversión es concordante con la ventaja comparativa de bienes y servicios de su Territorio?					
17	¿Considera que su inversión con fondos propios-familiares le ayudo a crecer y					

	desarrollar su empresa?					
18	¿Considera que la inversión con fondos de las Fintech facilita el crecimiento y desarrollo de su empresa?					
19	¿Está de acuerdo que la inversión con fondos de la Banca Comercial limita el crecimiento y desarrollo de su empresa?					
20	¿Está de acuerdo con la existencia de prestamistas para financiar empresas?					
21	¿Su empresa ayudo a mejorar el empleo familiar?					
22	¿Esta consiente que la existencia de su empresa mejora el mercado laboral?					
23	¿El crecimiento y desarrollo de su empresa incrementa la PEA?					
24	¿Considera que las MIPYMES diversifica los sectores productivos de bienes y servicios?					